Domingo 11 de Mayo de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,750

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos
Por 6 meses	10 50 "
Por un año.	20 00 "
Número suelto	0 10 cts.
Id. atrasado, ...	0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo. San Mamerto, obispo y confesor.
San Nicolás Abergato, monje cartujo, obispo de Bolonia y cardenal de la Santa Iglesia Romana, esclarecido en santidad y por las legacías de la Santa Sede Apostólica: su cuerpo fué enterrado el la Cartuja de Florencia.
132 dias transcurridos, faltando 234 para fin de año.
Luna llena (1.º dia)
Sale el sol á las 6 h. 52 m. y entra á las 5 h. 8 m de la tarde.
Mañana Lúnes Santo Domingo de la Calzada.
Santo Domingo, llamado de la Calzada por la magnífica que construyó en la ciudad de su nombre (España) á espensas de su desvelos y fatigas; nació segun algunos autores, en un pueblo de Vizcaya llamado Vitoria.
Vistió un hábito religioso en varios monasterios, pero todos rechazaron sus súplicas; se retiró al territorio de Bureba donde se entregó á la vida eremítica con particular dedicacion. Murió el 12 de Mayo de 1109.
133 dias transcurridos, faltando 233 para fin de año.
Luna llena (2.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 53 m. y entra á las 5 h. 7 m.

EL SIGLO

Los Jurados en Paysandú

Han de recordar algunos de nuestros lectores la recusacion que interpuso *El Hilo Eléctrico*, acusado por abuso de imprenta, de los jurados que formaban el Jury de Montevideo, por no haber sido nombrados en la época señalada por la Ley.

En Paysandú acaba de repetirse una recusacion semejante.

El Coronel D. Ventura Rodriguez acusó al diario *El Paysandú* por un escrito que vió la luz en sus columnas; y el Editor acudió al Juzgado Departamental, pidiendo se declarase caducado el jurado existente, por las razones que se exponen en el siguiente escrito, que copiamos del diario referido:

«Señor Juez L. Departamental.

Setembrino E. Pereda, en la acusacion promovida por don Ventura Rodriguez, ante V. S. comparezco y digo: Que se me ha notificado un auto por el que V. S. señala la audiencia de hoy para practicar el sorteo de los ciudadanos que deben formar el jurado de calificacion.

Ese auto me causa gravámenes irreparables y vengo á pedir su reparacion en tiempo oportuno, interponiendo desde luego para caso omiso ó denegado el recurso subsidiario de apelacion.

—

¿Con ayuda de qué ciudadanos ha de constituirse el Jurado?

¿Con los que se registran en la nómina enviada por la Junta el 20 de Junio de 1882?

De ninguna manera, señor Juez.

El artículo 14 de la Ley de Imprenta dice así: «Las Juntas E. Administrativas formarán «cada dos años en sus respectivos Departamen«tos una lista para Jurados en materia de im«prenta, cuyo número no exceda de cincuenta, «con domicilio en el mismo Departamento.»

Y el artículo 15 agrega:

«Dichas listas serán remitidas directamente «por las Juntas á los respectivos Jueces antes «del siete de Enero del año en que se haga el «nombramiento, quienes harán remision de las «mismas en copia legalizada al Superior Tribu«nal de Justicia.»

Entretando, Señor Juez, la Junta no ha cumplido esas terminantes disposiciones de la ley de imprenta, y pretende que el Jurado se constituya con listas que han caducado ya, y que al presente no pueden invocarse sériamente por nadie, y menos por el Presidente de la Junta.

Esas listas, en efecto, fueron formadas en Junio de 1882 y á no ser que ellas tengan una vitalidad que les niega espresamente la Ley, es absurdo pretender que prevalezcan en este juicio.

Quiero prevenir una objecion.

El artículo 55 de la Ley de Imprenta dice lo siguiente:

«Verificada la promulgacion de esta Ley por «el Poder Ejecutivo, las Juntas E. Administra«tivas procederán á hacer el nuevo nombra«miento de Jurados con arreglo á lo que ella «prescribe.»

La Junta de Paysandú procedió al nombramiento de Jurados con la misma fecha (Junio de 1882), y podria pretenderse que ese nombramiento debe continuar hasta el vencimiento de los dos años que dura segun la ley el cargo de Jurado en materia de Imprenta.

Nada más temerario, sin embargo, que esta observacion.

El art. 15 que ya he invocado antes, dice terminantemente QUE LAS LISTAS SERÁN ENVIADAS Á LOS JUECES ANTES DEL SIETE DE ENERO DEL AÑO EN QUE SE HAGA EL NOMBRAMIENTO, lo que dá á entender de una manera clara y evidente, que el nombramiento debe hacerse en los primeros seis dias de Enero de cada bienio.

Si el nombramiento se hiciera en otra época, ¿cómo podrian enviarse las listas antes del siete de Enero del *mismo año* del nombramiento?

Siguiendo la doctrina de la Junta, tendriamos que el nombramiento de jurados jamás podria verificarse en Enero, como espresamente lo dicé el art. 15, sinó en Junio de cada bienio. Esto no tiene levante, señor Juez.

¿Cómo se concilian, pues, ambas disposiciones legales al parecer tan contradictorias?

Muy sencillamente.

Al art. 55 es una disposicion TRANSITORIA, aplicable tan solo al segundo semestre del año en que se dictó la ley; mientras que el art. 15 es una disposicion PERMANENTE, destinada á ponerse en práctica en Enero del año 1883, y así sucesivamente cada dos años.

La ley se dictaba á mediados de año y era menester organizar el jurado desde luego. No podia esperarse hasta Enero, y entonces se dictó el art. 55 para darle inmediata aplicacion á la nueva ley de imprenta.

Por consiguiente, las listas promulgadas por nuestra Junta en Junio de 1882 han caducado ya, y es imposible verificar con ellas el sorteo del jurado de calificacion.

Invoco en apoyo de este irrefutable argumento, lo que ha ocurrido y ocurre en casos análogos.

En Montevideo, sabe V. S. perfectamente, que las listas de jurados se forman en los primeros dias del mes de Enero del año á que corresponde el nombramiento.

En la acusacion promovida al *Hilo Eléctrico*, triunfó la doctrina que vengo sosteniendo, que por otra parte es la única que se armoniza con las disposiciones claras y terminantes de la ley.

Vuelvo á repetir: los términos concluyentes y categóricos del artículo 15, disipan cualquiera duda que pudiera originarse al respecto, y patentizan hasta el cansancio toda la temeridad de pretender que prevalezcan en este juicio las listas provisorias del año 1882.

«Cómo se esplica que el Coronel Rodriguez haga caso omiso de la ley de imprenta, ya que en su calidad de Presidente de la Junta debiera conocerla y practicarla?

Pero ya sea esa una omision culpable ó inculpable de la Junta, *El Paysandú* no puede ser víctima de sus consecuencias, especialmente en un juicio promovido por el propio Presidente de la Corporacion Municipal.

La Junta no puede aprovecharse de sus propias faltas ó descuidos, para obligarme á soportar una lista de Jurados, que yo tengo el derecho de rechazar á nombre de la ley y la justicia.

Si la Junta no ha cumplido con su deber, si no ha formado las listas de jurados en las épocas prefijadas por el legislador, caiga sobre ella exclusivamente toda la responsabilidad de la ley.

Ya son muchas las barreras que limitan los horizontes de la prensa y coartan su libre propaganda, para que todavia levante nuevas cada omision de la ley imputable á las propias autoridades.

Voy á terminar.

Sabe bien el Presidente de la Junta, que la redaccion de *El Paysandú* es absolutamente agena al remitido materia de la acusacion.

Si persiste en llevar adelante el juicio es porque se trata de hundir un diario independiente y tambien porque confia, ¡y á fé que con sobrado motivo! en la constitucion del jurado de imprenta.

Debo por lo mismo escepcionarme con todos los recursos legales, y estoy firmemente persuadido de que la rectitud de V. S., apreciando en su verdadero valor los fundamentos de derecho que he invocado en este escrito, revocará el auto que señala audiencia para el sorteo del Jurado de calificacion, en mérito de haber caducado la única lista de ciudadanos presentada por la Junta y de haberse omitido por esta lo que preceptúa el artículo 15 de la ley de imprenta.

Para el caso no esperado de que V. S. mantenga el referido auto, interpongo desde luego el recurso subsidiario de apelacion para ante el Tribunal de turno.

Será justicia.

Paysandú, Abril 30 de 1884.

S. E. Pereda.

El escrito que precede apareció en *El Paysandú* del 30 de abril.

En su número del 3 de mayo aparece la providencia del Juez Letrado Departamental haciendo lugar á la solicitud de recusacion, dejando sin efecto el auto anterior y concediendo á la parte de Rodriguez el recurso interpuesto por ante el Superior en la forma solicitada.—Evidentemente la fecha de la providencia está equivocada, pues no puede ser la de 3 de febrero como se dice.

Hé aquí dicha providencia.

Febrero 3 de 1883.—VISTOS: este incidente promovido por la parte de Pereda, sobre ilegalidad de los jurados que han de entender en el juicio de imprenta promovido por Rodriguez;

Considerando: que los jurados fueron elegidos el veinte de Junio de 1882 de conformidad con el art. 55 de la Ley de Imprenta del 15 de Junio del mismo año, en mérito de ser necesaria su existencia en todo tiempo, para así hacer efectiva la responsabilidad de los delitos de esta especie; lo cual no hubiera podido tener lugar si las Juntas no hubiesen cumplido con el art. 55 de dicha Ley;

Considerando: que el art. 55 de la citada Ley solo tuvo por objeto llenar el vacio en el momento de promulgarse la Ley de Imprenta, formando entonces jurados hasta la época en que pudiera formarse en Enero, de conformidad con el art. 14, pero nunca pudo tener el alcance de derogar este art. de la misma Ley, preceptivo é imperativo en el modo y forma con que debe nombrarse los jurados;

Considerando: que nadie está obligado á someterse á jueces ilegales, desde que no se han llenado los requisitos de la misma Ley en que han de fundar su autoridad, desconociéndose así la forma de su eleccion y haciendo nula la garantía de todo ciudadano basada en esa misma forma, por cuanto las leyes deben cumplirse fiel y estrictamente por quienes han de ponerlas en práctica para así hacerlas respetar;

Por tales consideraciones, déjase sin efecto el auto á f. 6 vuelta hasta tanto no haya jurados con arreglo á la Ley de su creacion,—concediéndose á la parte de Rodriguez el recurso interpuesto por ante el Superior en la forma solicitada, señalándose 18 dias para el comparecimiento de las partes, y elévense en la forma de estilo.

M. Crocetto.

Nos holgamos de la providencia dictada por el Juez Letrado de Paysandú, pues nos parecen muy fundadas las razones alegadas por el señor Pereda para recusar los Jurados existentes.

Esta providencia debe servir de norma en cualesquiera otros departamentos en que los Jurados se encuentren en iguales condiciones.

Sobre los títulos de propiedad

Ya no son solo *El Telégrafo Marítimo*, *La Razon* y *El Siglo* los que consideran que el proyecto referente á la presentacion y renovacion de los Títulos de propiedad, en los términos en que está concebido, ha de alarmar á los propietarios y produciria si se pusiese en ejecucion una depreciacion sensible en la propiedad raiz. — *La France* opina tambien como nosotros y participa de nuestros temores. Cree que es una imprudencia el querer someter á una revision general todos los Títulos de propiedad existentes en la República; y llega hasta creer que siendo la revision la base del proyecto, vale mas rechazarlo en su totalidad que tratar de modificarlo.

« Bajo la apariencia de inscribir los Títulos de propiedad, dice el estimado colega, en un registro especial abierto y llevado bajo la garantía de la Nacion, y de cangear los Títulos actuales, de diversos orígenes, por otros títulos que serian reconocidos como definitivos, se empieza por poner en litigio toda la propiedad raiz de la República.»

. . . .

« El Juez puede oponerse á la inscripcion por una ú otra razon y entablar un proceso que el desgraciado propietario estará obligado á sostener á sus expensas.»

. . . .

« Los propietarios tienen en perspectiva dos cuestiones litigiosas. En primer lugar, con el Juez de Hacienda, que puede oponerse á la inscripcion: en segundo, con los terceros, que tienen un año para buscarles camorra. El que salga victorioso de estas dos pruebas y despues de tantas triquiñuelas obtenga sus títulos definitivos, bien puede decir que los tiene bien ganados.»

« En las condiciones que establece el proyecto de Ley, la revision general de los títulos de propiedad seria un inmenso peligro; y en vez de elevar el valor de la propiedad raiz y de movilizarla, como dice el Mensage, no produciria otro resultado que ocasionar una verdadera perturbacion social.»

« Ante estas amenazas los propietarios invocan la prescripcion, que con razon se ha llamado *protectora del género humano*, porque ella sola, la prescripcion basada en una posesion pacífica y continua, puede en definitiva confirmar el derecho de propiedad.»

Lo repetimos.—No creemos, no podemos creer que haya Cámaras que sancionen el sometimiento de todos los títulos de propiedad á una revision general. El Gobierno mismo ha de volver sobre sus pasos cuando medite mas detenidamente sobre la inmensa trascendencia de esa revision, que creemos ha propuesto movido por el laudable deseo de asegurar la tranquila posesion de los bienes raices á sus dueños, pero que produciria inevitablemente el efecto contrario. Consulte el Gobierno á hombres desapasionados, de quienes no tenga sospecha de que censuran sus actos por el gusto de hacerle la oposicion, y se convencerá de que no es posible llevar á efecto el pensamiento que ha concebido, tal como está consignado en el proyecto presentado á las Cámaras.

Revista de los diarios de anoche

La España

Son mas graves de lo que al principio se creia los perjuicios ocasionados por las últimas inundaciones producidas por el desborde de las aguas del Rio Negro.

Sirve de consuelo ante el cuadro desolador que el corresponsal del colega le pinta, el ver que las autoridades de Mercedes han cumplido con su deber y que han hecho cuanto era humanamente posible para aminorar los efectos de la catástrofe; y es altamente consolador el saber que el sentimiento de la caridad, se ha despertado entre el vecindario de Mercedes para remediar las primeras necesidades y enjugar hasta cierto punto las lágrimas de las numerosas víctimas de los desbordados elementos.

Y como españoles, no puede reprimir un movimiento de legítimo orgullo, al ver que ha sido una sociedad compuesta de compatriotas segun *El Orfeon Español*, una da las primeras en levantar la bandera de la caridad, en favor de la desgracia.

No cree que sea desoido este santo llamamiento dirigido á una sociedad que siempre se ha distinguido por sus sentimientos nobles y humanitarios, y espera que todos los habitantes de la República, nacionales y extranjeros, acudiran con su óbolo para socorrer á las desgraciadas víctimas de la inundacion.

—

A despecho y en contradiccion de aquel dicho vulgar de que *por mucho pan nunca hay mal año*, podria decirse segun el colega que en ciertos y determinados casos por sobra de pan podemos morirnos de hambre, ó lo que es lo mismo, que por la abundancia de gentes que quieren llevar á cabo una obra útil y necesaria se quede la obra sin realizar y nos quedemos todos chasqueados.

Ese pensamiento, que podrá parecer algo extraño á primera vista, le viene á la mente por lo que ve que ha pasado y está pasando aquí en materia de Bancos y Puertos y Puentes y Caminos.

Muchos son los proyectos que versan sobre esas distintas instituciones y obras cuya necesidad es indisputable, pero sin embargo ninguno se realiza; así es que el colega esclama al final de su artículo:

Y véase cómo no es una verdad absoluta el que *por mucho pan nunca hay mal año*; y véase cómo no es tan disparate como á primera vista parece, el decir que en ciertas y determinadas circunstancias la abundancia puede ocasionar perjuicios, y ser resultado, el hambre, de la sobra de pan, y el nada hacer, del querer hacerse mucho de una vez.

La Tribuna Popular

Escribe varios sueltos de redaccion en los que trata:

De los depósitos de pólvora y dinamita que hay en el Cerro, en los que no se guardan las debidas precauciones y cuidados que semejantes materias exigen, sobre lo cual llama la atencion de las autoridades.

De la innovacion introducida por la Empresa Telefónica de los Sres. Porrits y C.ª, de emplear señoritas en el servicio de esa línea, lo cual viene á ser una ventaja para el sexo femenino, que verá así mejor retribuido su trabajo. A la vez censura que un gran número de mal entretenidos, se hayan permitido desatarse en indignidades y chavacanerías que han digustado profundamente á los dignos empresarios de la compañía Uruguaya, así como á las Stas. que ejercen sus funciones en dicha compañía, quienes tuvieron que devorar la sufrida humillacion exponiendo sus oidos á palabras inconvenientes y desvergonzadas.

Y de que parece que *El Partido Colorado* se sulfura. Ha abandonado, al incensar la administracion de su ídolo, el tono sério y suave á la vez, que empleaba anteriormente.

El Ferrocarril

Vé, con asombro, que nuestras cotizaciones no se relacionan con la realidad del valor de la deuda unificada, con la verdad del crédito nacional en los grandes mercados europeos!

«Renazca la confianza (dice.)

«Se trata de un convenio solemne y todas las jugadas de Bolsa no tendrán influencia bastante para desprestigiarlo.

«No sacrifiquen sus títulos los tenedores: esperen y verán cómo obtienen un resultado satisfactorio.

«La unificacion es conveniente y ventajosa y viene á consolidar el crédito nacional.

«Abran el ojo los tenedores de deudas y estén á la defensiva contra los especuladores de Bolsa, empeñados en aminorar la importancia y seriedad de la operacion realizada.»

CORRESPONDENCIAS

DE ITALIA

Génova, Abril 10 de 1884.

Despues del acceso de la izquierda al poder, el 18 de Marzo de 1876, el honorable Biancheri, que era presidente de la Cámara, presentaba su dimision. El honorable Depretis hizo en la sesion del 19 de Marzo un caluroso elogio de Biancheri, y espresó el deseo de que permaneciera en el puesto que ocupaba. De igual parecer fué el honorable Crispi. Esto no obstante, el honorable Biancheri persistió en sa dimision.

Tres dias hace, en la sesion del dia 7, la Cámara elegia otra vez su presidente al honorable Biancheri. El resultado de la votacion fué éste: diputados presentes, 400; Biancheri, 239 votos; Cairoli, 136; Ercole, 1; cédulas en blanco, 24.

La oposicion, por supuesto, está fuera de quicio. Depretis, en una reunion preliminar de la mayoria, en la Minerva, habia dado á entender sin rodeos que la candidatura Biancheri tenia un significado político: en otras palabras, Depretis, descubiertas sus baterías, habia declarado ser la Derecha el partido que lo sostiene, una Derecha muy distinta de la antigua, no adversa como en un tiempo á toda idea de reforma, pero siempre Derecha.

Los Pentarquistas celebraron una reunion en la Sala Rosada de Montecitorio, casi inmediatamente despues de la votacion. Allí se dijo que el Presidente del Consejo era un apóstata: se propuso una renuncia en masa, y que se dirigiera una proclama al país. Cairoli y Nicotera calmaron los ánimos exacerbados.

—No desertemos de nuestro puesto, exclamaron. Permanezcamos en la brecha.

Y se decidió continuar la lucha en la Cámara.

—El ministro Mancini hizo el otro dia en la Cámara importantísimas declaraciones.

—Estamos en amistad, dijo, no solo con el Austria y la Alemania, sino tambien con la Francia. Arreglamos los conflictos con el Perú, obtenemos indemnizacion del Egipto y satisfaccion de Marruecos. La Italia ha entreado en la triple alianza en perfecta paridad de condiciones. El estrechamiento de relaciones entre Rusia y Alemania, que ha suscitado algunos temores, debe ser tambien interpretado como un hecho que asegura mas la paz, fin principal de la alianza. Nuestra situacion en Europa mejora siempre bajo todos aspectos.

Los periódicos franceses, alemanes y austriacos comentan bastante favorablemente estas palabras.

—Como ya lo dije, la inauguracion de la Exposicion de Turin está fijada indefectiblemente para el 26 del corriente á las 11 de la mañana.

La ceremonia tendrá lugar en la plaza, frente al salon central. El duque de Aosta, el diputado Villa, y un ministro, leeran cada uno un discurso.

La Galeria del Trabajo está destinada á obtener un éxito extraordinario de admiracion.

Inútil decirlo: nuestros soberanos asistirán á la apertura.

A la noche, el corso Massimo d'Azeglio y el resto de la ciudad serán profusamente iluminados.

La Exposicion no dará tan solo una medida del desarrollo que han alcanzado nuestras industrias. Por la posicion de Turin, tan cercana á la frontera, será de gran atractivo para los extrangeros, que visitándola, serán jueces de nuestros progresos.

El Municipio de la patriótica ciudad no ha vacilado en disponer de sumas cuantiosas para corresponder dignamente á la espectativa general y hacer debido honor á los huéspedes. Ha votado 500,000 liras como concurso á fondo perdido, y 230,000 mas para la fiestas extraordinarias. Además ha favorecido con subvenciones de dinero la construccion del camino de hierro de Superga; ha sistemado las defensas del Pó; ha hecho navegable este rio desde la plaza Vittorio Emanuele hasta la Exposicion; por fin, para conservarlo como recuerdo del gran torneo, ha comprado el castillo de Medieval.

Una buena idea del Comité ha sido la de asignar un espacio de 20 metros cuadrados á la Sociedad Africana, que expondrá los productos de la bahía de Assab, entre los cuales figurarán pieles de carnero y de bueyes, café, plumas de avestruz, tortugas, muestras de la flora y de la fauna. Esta exposicion excitará en máximo grado nuestra curiosidad.

El comercio con las mas apartadas regiones del Africa tiene un espléndido porvenir, y nosotros lo sabemos mejor que nadie. El misterioso continente, que encierra en su seno tantas riquezas ignoradas, será, en un futuro cercano, un nuevo campo en que desplegará su actividad el admirable ingenio italiano.

—Desde hace algun tiempo, las tentativas de asociaciones obreras para la produccion se van haciendo mas frecuentes. Es un noble empeño que merece ser alentado.

Los obreros se reunen entre sí y pagando pequeñas cuotas para constituir un capital, se hacen emprendedores. Ganan mas y experimentan la satisfaccion de verse miembros de una sociedad en la que tienen derecho al voto, sin ser explotados por un industrial. Estas condiciones de bienestar moral y material desarrollan la laboriosidad del obrero y aumentan su inteligencia.

Por ahora, estas asociaciones de trabajo se limitan á industrias que exigen capitales casi insignificantes; pero creo que cuando los experimentos que se hacen hoy hayan disipado con el éxito obtenido todas las dudas, bancos é instituciones de crédito darán ayuda eficaz á los trabajadores.

En Argenta, importante comuna de Ferrara, que confina con la Romaña, existe de hace tiempo una de esas asociaciones formadas por jornaleros, para la construccion de diques, vias férreas, caminos, etc. Estos trabajos se sacan por lo general á licitacion. Los que los consiguen los ceden á otros especulares, quienes muchas veces fraccionan las adjudicaciones.

De esta manera, habia una cierta cantidad de personas que ganaban muy buenas sumas sin hacer nada, y los trabajadores recibian salarios miserables. Hoy la sociedad de los jornaleros de Argenta trabaja por su propia cuenta, y el 14 del mes corriente concurrirá á la licitacion de los trabajos de desmonte para el ferro-carril Argenta-Bastia.

El 6 del corriente la sociedad de obreros mecánicos de Milan, discutió sus estatutos.

La Sociedad se llamará Oficina Cooperativa Arquímedes, y ejecutará por ahora las obras mas sencillas de mecánica. El capital se formará con acciones de veinte liras, cinco pagaderas en el momento de suscribirse y el resto en cuotas mensuales de una lira.

En la misma Milan se ha constituido una sociedad del mismo género entre los jóvenes modistas, la cual ha dado ya excelentes resultados.

Mas, mucho mas hará por la causa del obrero esto de congregarse al rededor de un único ideal—el trabajo—haciendo por emanciparse de la tiranía del capital, que las agitaciones, los meetings ruidosos y las interpelaciones de los diputados.

—El desarrollo continuo de las industrias, del comercio y de todo cuanto se relaciona con la vida social de Milan, trae un aumento sensible de poblacion. Este hecho comprobado hasta la evidencia por las estadísticas, hace necesario un ensanchamiento de la ciudad. Sobre este punto, reina un perfecto acuerdo; todos reconocen la necesidad de un nuevo barrio. Solo divergen las opiniones en lo que se refiere á la eleccion de la localidad donde han de hacerse las nuevas construcciones. Esta divergencia tiene diversos orígenes; la política—¡la bendita política!—razones económicas y causas que nacen directamente de intereses generales. ¡Figuraos qué viva será la lucha!

La Junta Municipal presentará en breve un proyecto para la construccion del nuevo barrio en Piazza d'Asmi.

Piazza d'Asmi es una vasta extension de terreno, destinado á los ejercicios militares. Una pequeña parte, hácia el Foro Bonaparte está algo cuidada; el resto es árido, todo polvo ó todo fango, segun el tiempo. Sobre este terreno inadecuado se pretende levantar casas hermosas, palacios, *ville*, con calles anchas, plazas espaciosas y jardines á la inglesa.

El Consejo Comunal celebrará el 15 una reunion especial, dedicada exclusivamente á la discusion y exámen de este proyecto, que se relaciona de cerca con vitales intereses.

Con este motivo, se ha suscitado la discusion de si se debe conservar el histórico castillo que se eleva en el mismo centro de la plaza homónima. Los partidarios de la conservacion exageran sus méritos artísticos y su importancia histórica; y los que están por su destruccion, le niegan todo valor. Ambos partidos, encegueciéndose por la pasion, no juzgan las cosas con criterio. La opinion mas sensata es la emitida por el arquitecto Colla, quien, en artículos admirables por su erudicion arqueológica é histórica, ha demostrado que el vetusto Castillo de Milan, construido por los Sforza, ha sido sucesivamente ensanchado y provisto de paredes y bastiones sin mérito arquitectónico alguno y sin armonía con las construcciones antiguas. Propone, por lo tanto, que se demuelan los agregados de fecha reciente y se conserve el núcleo histórico, esto es, la parte interior y el patio ducal, que oportuna y convenientemente restaurados, podrian ser destinados á servir de local á un museo de arqueología.

—Hace algunos dias, en momentos en que celebraba sesion la Cámara de Diputados, entraron en la tribuna reservada al público cuatro negros vestidos de colorado y cubiertos de dorados. Eran los miembros de la embajada de la tribu de los Dankalos, limítrofes con Assab. Su jefe es aquel Abdel-rheman-ben-Shiek-Jussef que salvó de la muerte á la expedicion Antonelli. Este lo decidió á visitar la Italia para estrechar mejor las relaciones entre nuestro reino y las tribus limítrofes con la colonia de Assab.

El aspecto del Parlamento impresionó á los cuatro embajadores y Abdel-rheman, volviéndose hácia Antonelli, que lo acompañaba, le pidió una explicacion sobre el significado de la asamblea.

El viajero italiano, comprendiendo que era tarea inútil hacerle entender la composicion civil y política del Parlamento, trató de explicarla de una manera sencilla, al alcance de su inteligencia.

—Aquí, dijo, están reunidos los gefes más importantes, más inteligentes y más poderosos de las tribus de Italia.

—Entonces, dijo el negro, estos son los hombres más grandes, más fuertes y más inteligentes de tu país? y sonreía como si no estuviera convencido de lo que decía.

Luego preguntó quién era el que tenía una campanilla en la mano: el Presidente de la Cámara.

—Ese es el gefe de los gefes, le dijo Antonelli.

—¿No hay, entonces, ninguno más fuerte, más grande que él?

—Sí; aquel otro es más grande, dijo Antonelli indicando al Presidente del Consejo.

Abdel-rheman lo miró fijamente y exclamó:

—Ah! Aquel de barba blanca? Aquel es el gran gefe?—y seguia mirándolo con admiracion, repitiendo de cuando en cuando:

—¡Gran barba! ¡Gran barba blanca!

La barba de Depretis habia entusiasmado al negro.

—El corresponsal del *Gaulois*, en Roma, telegrafía á aquel diario que si el Papa abandonara la ciudad eterna, iria á Jerusalen.

—Hay actualmente en Italia km. 97,136 de líneas telegráficas.

—Dario Papa, el fogoso periodista, de regreso de un viage á la América del Norte, ha abandonado la *Arena* de Verona, para hacerse cargo de la Direccion del *Italia* de Milan.

—Ha llegado á Italia una comision militar japonesa para estudiar la organizacion de nuestro ejército.

—El Senado y la Cámara han entrado en las vacaciones de práctica.

—Una gran noticia: Verdi ha encargado al pintor Domingo Morelli bocetos escenográficos para la ópera *Yago*. Esto significaría que el cisne de Busseto ha concluido su nueva ópera.

—Ha terminado la temporada de la Scala. Durante ella se han dado 25 representaciones de *Gioconda*, 16 de *Los Hugonotes*, 13 de *Don Cárlos*, 3 de *Aida* y 3 del *Profeta*.

En su conjunto, dice *Il Secolo*, la temporada no ha tenido su tradicional importancia.

R. Candriani.

EXTERIOR

Prensa Argentina

Opinion de una dama en la Cuestion Religiosa

(De El Nacional de Buenos Aires)

SER Ó NO SER

El espíritu del gran Guillermo, evocado en estos últimos tiempos, me sujiere este epígrafe, á propósito del conflicto naciente entre el sentimiento religioso y esa aspiracion á aprender, á saber, que alienta nuestra juventud. Soplo que va y viene á través de las edades, en todas las latitudes, y es la ley del progreso, manifestándose, ya de una manera, ya de otra.

Todo vive y se trasforma en esta inmensa creacion; y hasta las inertes piedras crecen con la lentitud cosmogónica, inherente á su naturaleza.

El Mont-Cenis se taladra, obra titánica de los modernos tiempos; las distancias desaparecen; los hombres se acercan, se confunden, se entienden por las ideas, por las aspiraciones, y estas maravillas de la civilizacion presente, obedecen sin embargo, á la misma fuerza que permite al gusanillo horadar la robusta encina. *Nihil novum.*

«Luz, mas luz!» exclamaba el filósofo moribundo, que sentia venir la sombra. Todos anhelamos la luz que es la vida y el calor que le dá y la conserva.

Los libres pensadores la buscan en la ciencia pura, como los cristianos á su vez, la hallaron, desprendiéndose de las ligaduras del paganismo sensual. El protestante la persigue y cree hallarla con el espíritu intransigente de Calvino y todos, hasta el mahometano fatalista, concurren á esa aspiracion que es como el rodaje de la máquina progreso, para hablar el lenguaje de la época. Héme, pues, llegada al punto.

Todos queremos ir mas allá, todos aspiramos á mejorarnos, á acercarnos al ideal piensa el filósofo, á la divinidad siente el creyente.

¿Cuál es la senda mejor? ¿Cuál la mas corta? Me permito creer que hay mas de una; pero que si ambas conducen al mismo punto, mas ruda es una que otra. El hombre fuerte por su estructura física y avezado á los trabajos corporales, trepa mas fácilmente las montañas; escala los Andes, como San Martin con sus soldados, caen unos, mueren otros y otros llegan.

La mujer es capaz de mucho sufrir, de mucho resistir, ésto no lo pone en duda nadie; fuerza es, sin embargo, que el sendero sea menos agreste, menos pedregoso para sus pies femeninos, aunque éste sea mas largo, tan largo como su vida.

Eduquemos, eduquemos nuestras mujeres, es el grito que como soplo de vida recorre la naciente República, desde el pié de los Andes hasta la orilla del Plata.

Sí! eduquemos, pero no destrocemos, que lo uno no ha menester de lo otro. Para enseñar á una mujer cuanto es necesario que sepa, no es justo, se le aleje por fuerza de la fuente viva, donde se nutre su fé, esa fé que alienta y consuela. Creedme; la madre que al dar á luz un hijo, siente destrozarse sus entrañas, no se consuela con la ley del progreso que inspira al pensador; «Dios mio,» «Madre de Angustias!» esclama sollozante, en su dolor, y sus ojos buscan el cielo: la luz.

¿Qué le importa á la madre dolorida que ve morir al hijo amado, saber cómo va á extinguirse la luz en las pupilas de su criatura, en virtud de qué ley habrá de cesar de palpitar aquel ser que es su vida?

Desolada, pero no desesperada, esclama: «¡Señor, no me lo quites!» y de rodillas reza, apoyada en la cuna del espirante niño.

La ciencia es cosa grande! La fé lo es aun mas!

Alguien acaba de decir valientemente en París: «El infinito es un campo de prueba absolutamente imaginario y aun en la ciencia matemática, donde la verdad parece mas fácilmente tangible, no podemos concebirla sinó como una abstraccion que nos escapa si queremos tocarla con el dedo. En las ciencias, me parece evidente, la verdad no existe sino como principio abstracto, presentido por el alma; y esos famosos axiomas, despues de todo, no son sinó artículos de fé indemostrables, su evidencia no es sinó teórica.»

Queremos educar, queremos enseñar y aprender. Si, bien está.—No destruyamos por eso, no hagamos obras de Vándalos.

Seamos á la vez que honrados, juiciosos y lógicos.

En Córdoba, ciudad que fué la cuna de nuestro espíritu escolástico, veo que se levanta una nubecilla, que bien pudiera volverse tormenta asoladora.

Por un lado, el señor Provisor, cumpliendo con su consigna, cual conviene al soldado de la iglesia católica, se levanta contra la enseñanza por maestras protestantes, (no sé si ultrapasa sus derechos); por otro, algunos espíritus liberales y de buena fé, se declaran en lucha abierta contra esa protesta, que es, sin embargo, lógica. El sacerdote católico cumple con su mision. Los liberales, y así les llamo porque no sé qué otro nombre darles, movidos por una aspiracion noble, que responde á esa ley de progreso de que ántes hablé, creo, ó mejor dicho, temo, pueden con la mejor intencion, tomar la senda que nos conduce á los propósitos sanos y patrióticos que les mueve.

¿Qué hacer en tal conflicto? Se repite hasta el cansancio que el Gobierno Nacional, cuyo espíritu liberal etc. etc. Pero si esto todos lo sabemos y por sabido se calla y á nadie le ocurre poner en duda verdades tan evidentes. Nuestra Constitucion lo prueba, lo afirma y lo ordena.

En el viejo mundo, en Italia, por ejemolo, el liberalismo ya sabemos lo que significa: pero entre nosotros, donde no hay ni Güelfos ni Gibelinos, donde el poder temporal del Papa no lucha con la casa de Saboya, donde desde el comienzo de nuestra existencia política practicamos esas teorías, que para los europeos no son aún mas que teorías, es insensatez querer implantar dificultades y tropiezos, que no tienen razon de ser en una sociedad democrática, católica y tolerante.

Hace diez y seis años que conversando con el autor de «París en América», ese espíritu de republicano honrado y creyente, le dije: Señor, nosotros desde muchos años, hemos resuelto, casi sin saberlo, el gran problema político-social que á ustedes les preocupa»: y en pocas palabras, en las menos que pude, le narré lo ocurrido desde la caida del general Rozas hasta la eleccion del Presidente Sarmiento.

« Felices ustedes, me contestó, que no tenian sobre sus espaldas todo el peso de la edad media».

No puedo creer, no es posible, que los espíritus mas adelantados en este país, pretendan hacer de sus esposas, de sus hijas ó de sus hermadas, libres pensadoras ó protestantes. Católicas somos, como lo fueron nuestras madres; edúquesenos entonces como á católicas, para hacer la tarea de la educacion, práctica y simpática. ¿Se pretende acaso lo contrario? Creo que nó. Pues se me figura que solo hay algo que quiero llamar ligereza, por no llamarlo de otro modo, en el orígen de la actual enojosa contienda.

Si en las mas elevadas regiones del estudio, si en la atmósfera andina del saber humano, luchan la tradicion con la ciencia, no olvidemos que los pueblos de la antigüedad que nos dieron el ejemplo de mayor civilizacion, consideraron la ciencia como teocrática, como sagrada, y que el mito del *árbol de la ciencia*, es mas profundo de lo que parece. ¿Qué les importa á las madres que continúan su tarea dolorosa y dulce á la vez, el orígen, el por qué, ni las selecciones darwinianas?

Yo he visto comulgar el Juéves Santo en París, á la madre y á la hija de uno de los profesores de filosofía del Colegio de Francia.

¿Por qué hacer sinónimo al catolicismo de oscurantismo? En América esto es absurdo!

Lo repito; la ciencia que luche con los teólogos; pero que no venga á desesperar mujeres y á destruir hogares.

¿Se quieren maestras instruidas, sábias, muy ábias, que sepan casi la última palabra del saber humano y no choquen empero con las creencias consoladoras de nuestras hijas, que practican lo que la madre les enseñó, desde que supieron hablar? Pero, Dios mio! Si eso es bien fácil. Encárguense esas maestras á Suiza, á Francia, á Inglaterra ó á Estados-Unidos y recomiéndese que sean.... católicas.

En Inglaterra, en las grandes familias aristocráticas, entre las cuales hay tantas católicas, cuando necesitan una institutriz, no omiten en sus avisos estos dos requisitos: *Good referencce and catholic*. Traslado á cualquier número del *Times* de Lóndres.

Es tiempo ya de decirlo bien alto: se puede ser católica é instruida á la vez, y lo que una niña del *West End* de Lóndres sabe, enseñado por su institutriz católica, debe bastarle á una señorita de Buenos Aires ó de Córdoba.

Ser ó no ser. ¿Se permitiria mañana en nuestra Universidad ó en la ed Córdoba, que un profesor de Derecho Constitucional enseñara este principio: «La mejor forma de gobierno es la monarquía constitucional, como lo prueba la Inglaterra?» De seguro que no. ¿En nombre de qué principio? En nombre del principio de conservacion, sin olvidar que nuestra constitucion sino lo prohibe en la letra, lo hace en el espíritu.

El Sr. Provisor de Córdoba, oponiéndose á que maestras protestantes eduquen á niñas católicas, no hace sino lo que haria un Ministro de Instruccion Pública cualquiera, negándose á que en un país republicano se propalasen teorías monárquicas.

No olvidemos un requisito, que yo en mi calidad de escritora que escribe en castellano, sugiero como cosa útil y casi indispensable: que las maestras que han de venir á enseñar á niñas argentinas, ciencia pura, aprendan de antemano la lengua del país que las llame, que las trae y que las paga.

Bueno es que una mujer conozca la estructura del mundo que habita, pero no es del todo malo que sepa donde ha de quitar ó poner una h.

Mi hija, la Baronesa de Langatinerie, habla francés, inglés, italiano, español, aleman, traduce el latin, conoce rudimentos de álgebra y geometría, es fuerte en geografía, literaturas comparadas y cópia paisajes del natural. No conozco católica mas ferviente, ni alma mas bella.

Eduarda Mansilla de García.

Estados-Unidos

(De Las Novedades de Nueva York de 20 de Marzo)

Nueva York, 20 de marzo.

Ya tenemos anclado en el puerto de Boston el bergantin *Screamer*, que ayer tarde llegó allí á remolque de los vapores del resguardo *Dexter* y *Gallatin*; y por cierto que no entraron uno y otros «con buen pié» en puerto, porque, por culpa de las malditas amarras, hubieron de chocar el *Dexter* y el *Screamer*, resultando ambos con las narices un tanto descalabradas.

Los pasageros del *Screamer* han sido interrogados por agentes de la Junta de Sanidad, y segun resulta de sus declaraciones lejos de ser bandidos, son braceros que se dirigen á Santo Domingo á fundar una colonia agrícola en un ingenio de un señor Sanchez, cuyo anciano padre los acompaña.

Por otra parte sus pasaportes al parecer en regla y el haber pagado sus pasages y poseer aun unos pfs. 2,000, tienden á demostrar que ni son bandidos ni pobres de solemnidad. El ministro de Hacienda M. Folger ha telegrafiado al presidente de la Junta de Sanidad de Massachusetts, que una vez convencido de la honradez y buenas intenciones de los pasageros del *Screamer*, les allane todas las dificultades para su viaje, facilitándoles si lo necesitasen recursos del fondo para emigrantes.

Y con esto es probable que termine el incidente; algo estraño nos parece, sin embargo, el itinerario de Remedios á Santo Domingo por Boston.

—Los habitantes de la costa de Terranova han pasado un sustazo á causa de un fuerte temblor de tierra que se dejó sentir por aquellas regiones el 19 por la tarde. El movimiento seísmico se propagó de Norte á Sur, dejándose sentir con mayor intensidad en su parte central.

Y como si esto no bastase, los consternados habitantes de Brigus, Harbor Grace, Bay Robert, Bahia Placentia y Bahia Trinidad sintieron simultáneamente una fuerte detonacion, como la de un barreno monstruoso de dinamita, que hizo temblar todas las casas, quebró el hielo de un lago é hizo dar diente con diente, y no de frio, á mas de un terranovés.

Por la noche el hielo parecia inflamado por los mas temerosos fuegos que hayan presenciado los sencillos moradores de aquellas comarcas.

—En el mes de Febrero pasado llegaron á los Estados-Unidos 15,862 inmigrantes de diversos paises. De ellos el mayor número de los de una nacionalidad procedia de Alemania, pues de ella llegaron aquí 5,436 inmigrantes. De Inglaterra y Escocia vinieron 2,130, del Canadá 1,637 y de Irlanda 864.

—En Febrero último, la exportacion de cereales de los Estados Unidos alcanzó el valor de 10,103,388 duros y en los ocho meses trascurridos del actual año económico 110,359,840 duros. En Febrero del año pasado se exportaron de aquí duros 15,773,010 de cereales y 149,431,143 en los ocho primeros meses del año económico 1882-83.

La exportacion de provisiones en general, escluyendo los cereales, fué en Febrero último equivalente á 6,060,475 duros contra 9,792,040 duros en igual mes del año anterior y de 14 millones 181,716 en los últimos diez meses, contra 11,333,475 en igual período de 1882-83.

Vida madrileña

Abril 6 de 1884.

El invierno ha pasado como si nos halláramos en Niza; cielo trasparente, sol radiante, ambiente tibio. Daba gozo salir á pasear á cualquier hora del dia; hacia no mas el suficiente fresco para que el ejercicio fuera mas grato.

Pero desde que ha asomado abril por el horizonte, hé aquí ya el cielo encapotado, las nubes lluviosas, el sol oculto, el viento airado y el frio intenso.

¡Pasear! cosa punto menos que imposible; salir á paseo es andar entre charcos y entre catarros—si no entre pulmonías.

Pero dejando estas consideraciones meteorológicas, veamos lo que ha sucedido que digno de contar sea de quince dias á esta parte.

El suceso literario, mejor dicho, la novedad literaria mas saliente, es la aparicion del poeta Ferrari.

Emilio Ferrari ha vivido sobre treinta años punto menos que oscurecido. Sabiamos de él que era vallisoletano; que frisaba en los treinta años; que desempeñaba una plaza de archivero-bibliotecario á conciencia; que habia publicado alguna prosa y pocos versos; que era casado. Se averiguó, además, que hace algunos años ganó el accésit en un certámen literario de *La Ilustracion*, donde no se otorgó el premio.

Yo, por mi parte, sabia tambien, antes de oirle en el Ateneo, lo que Nuñez de Arce, paisano de Ferrari, me habia dicho de él, á saber, que era un buen poeta.

La mayor parte del público que acudió la noche de la velada iba, pues, movida únicamente de curiosidad, y su actitud era espectante. Poco tardó en cambiar el aspecto del salon de actos; á las primeras estrofas del poema *Abelardo*, que el áutor leia cadenciosa y acentuadamente, empezaron los aplausos; muy luego los aplausos se convirtieron en ovacion entusiasta.

El triunfo fué completo y brillante. Lo mismo en el citado poema, de corte y pensamientos modernos, que en el «cuadro histórico» de las bodas de Fernando de Aragon é Isabel de Castilla, escrito á modo del Romancero y de Zorrilla, los versos de Ferrari, castizos, limpios y sonoros, sacudian las fibras del auditorio de tal manera, que hácia el fin de la velada las señoras agitaban los pañuelos, y los hombres, de pié, palmoteaban y saludaban con los sombreros al poeta.

Desde aquel punto Ferrari es célebre y merece serlo. A él toca mantener esta celebridad.

En la velada que siguió á la de Ferrari—ó sea el sábado anterior—un poeta muy jóven pero de mucho aliento, Cárlos Fernandez Shaw, dió á conocer un poema histórico, en verso de arte menor, titulado *El Defensor de Gerona*.

Mucha hojarasca hay todavia en los escritos del adolescente vate; pero á pesar de ello, por las bellezas de la obra y por el modo cómo declama el autor, obtuvo un éxito por demás lisongero del numerosísimo público masculino y femenino que henchia el local rebosando por las puertas.

Otro éxito en el Ateneo ha sido el de otro ingenio, juvenil tambien, el marqués de Figueroa, un santiagués de noble alcurnia, que reside largas temporadas en Madrid, no para abrir su bolsa y ostentar sus blasones en fútiles placeres, sido para leer, escribir y estudiar literatura, y para hablar, como lo ha hecho en el Ateneo, con gran aplomo, correcta frase y firme doctrina. Hace un año publicó una novela de costumbres de Santiago, titulada *El último estudiante*, en la que revelaba felices disposiciones.

Don Cristino Mártos ha sido elegido académico de la Española. Lo presentaron Cánovas del Castillo, Nuñez de Arce y Castelar y lo votaron 14 académicos, siendo 36 los que cuenta la corporacion. Cinco votaron en contra.

Despues de unos dias de delitos continuados y espantosos parece, por fortuna, detenido el movimiento criminal. Esto no basta; es menester que se detengan las causas que lo producen. Son varias, pero yo estoy seguro que el mes en que se mantuviesen cerradas todas las tabernas de Madrid, se reduciria á una tercera parte, cuando menos, la criminalidad.

A las dos sociedades de conciertos que funcionan los domingos con mérito singular, pero perjudicándose una á otra, ha venido á hacer competencia otra diversion pública, los novillos.

Y se ha anunciado ya una revista semanal *El Burladero*, que redactarán los principales revisteros de toros é ilustrarán dibujantes de chispa.

Pan y toros.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el vapor italiano *Umberto 1*, recibió ayer nuestro colega marítimo diarios de Cádiz hasta el 19 del pasado, con noticias que adelantan por consiguiente cuatro dias á las que trajo el *Cordillera* y publicamos oportunamente.

Hé aquí por órden de fechas los últimos telegramas y que registra la prensa europea.

Lóndres, 13—Entre el mártes y el juéves próximo debe desencadenarse una gran tempestad en la parte septentrional de Europa, segun viene anunciando el observatorio metereológico de Nueva-York.

El Cairo, 13—Segun las últimas noticias del Sudan, aumenta la insurreccion en las tribus, la cual cunde á la Núbia.

Las comunicaciones con Khartum son completamente imposibles.

Nueva York, 13—El gobierno haitiano está dispuesto á dar completa satisfaccion á Italia á consecuencia del incidente ocurrido con motivo de la ejecucion de dos insurrectos presos á bordo de un buque italiano.

Este resultado débese á la presencia en Puerto Príncipe (Haiti) de un vapor de guerra italiano.

Lisboa, 13—Hoy se ha celebrado un *meeting* contra el proyecto de reforma del Código penal que actualmente se discute en la Cámara de Diputados y que se cree será aprobado.

París, 14 — Algunos periódicos republicanos dirigen severísimas censuras á varios alcaldes de la diócesis de que es obispo monseñor Freppel, por haberse negado aquellos á fijar en los sitios de costumbre la resolucion del Consejo de Estado contra dicho prelado. Los indicados funcionarios serán llevados á los tribunales por desobedencia.

—Las últimas noticias de Pekin no confirman la noticia de que el partido de la guerra haya conseguido predominar en aquella córte.

Lejos de esto aseguran que las tendencias en sentido favorable á la paz y á un inmediato arreglo con Francia ganan terreno de dia en dia.

El gobierno del Celeste Imperio comprende que en las presentes circunstancias seria de funestas consecuencias para aquel país un rompimiento con los franceses.

Lóndres, 14—El *Times* de esta mañana se hace éco del rumor de que Khartum ha capitulado y de que el general Górdon ha caido prisionero de los prosélitos del Madhi.

—La semana que viene se verificará la vista de la causa seguida contra Daly, en cuyo poder se encontraron tres máquinas infernales y varias botellas de nitro-glicerina.

Dícese que las averiguaciones hechas por las autoridades, arrojan mucha luz acerca de las explosiones ocurridas recientemente en la estacion Victoria y en otros puntos de Lóndres.

París, 15.—Esta tarde se ha recibido un despacho fechado en Honghoa el 12 del corriente, diciendo que el general Millot, que manda en jefe las fuerzas francesas de la expedicion del Tonkin, se apoderó de aquella importante ciudad dicho dia á las doce.

Añade que el enemigo se retiró sin oponer la menor resistencia llevándose la artillería.

Una parte de los edificios de la poblacion habian sido destruidos por las llamas.

París, 15—Esta tarde ha corrido en la Bolsa de París el rumor de que el emperador de Alemania habia fallecido; pero esta noticia es inexacta.

Un despacho de Berlin dice que el Emperador está restablecido de su indisposicion, habiendo recibido esta mañana á varias personas.

—Un despacho del general Millot, fechado en Honghoa el 14 del actual, confirma la ocupacion de aquella plaza.

Dice que la ciudadela cayó en poder de los franceses merced á la accion combinada de la primera brigada que envolvió las posiciones enemigas, mientras que la segunda bombardeaba de frente con la artillería gruesa.

El descenso de las aguas del rio impidió el concurso de la mayor parte de la escuadrilla.

Berlin, 15.—La prensa dedica sentidas frases á la muerte del general aleman conde de Schivenin, gobernador que era de Metz, muerto de un ataque de apoplegía.

Perigueux, 15.—El presidente del Consejo de ministros señor Ferry ha pronunciado hoy dos importantes discursos en esta ciudad: uno contestando al prefecto del departamento de la Dordoña, y el otro al terminar un banquete celebrado esta noche.

En el primero, hablando de la política interior de Francia, aseguró que la república nada debe temer de los partidos hostiles y sí solo de las divisiones de los republicanos.

En vista de esto exhortó de nuevo á la union y la concordia de todos los amantes de la forma de gobierno que tiene actualmente Francia.

En el segundo hizo algunas alusiones á la política exterior.

Dijo que la política extranjera del gobierno francés es firme y conciliadora.

«La confianza del Parlamento y la duracion del ministerio, añadió, aumentan la autoridad de Francia en Europa, la cual sabe con quién estamos y con quién no estamos.»

El señor Ferry presidió esta tarde la distribucion de las recompensas de las sociedades gimnásticas de Francia.

París, 16—Carece completamente de fundamento la noticia publicada por los periódicos ingleses, diciendo que la escuadra francesa habia ido á Amoy y tomado posesion de aquella plaza como garantía del pago de la indemnizacion de guerra por China.

Lóndres, 16—Un despacho del general Gordon, fechado el 8 del corriente, dice, refiriéndose á informes de un espía, que á consecuencia de disensiones interiores, el Mahdi ha renunciado á la proyectada expedicion contra Khartum.

El mismo despacho añade que Kassa a y Sanaar están en seguridad.

Lóndres 17.—El ministro del Interior, conde de Harcourt, pronunció ayer un importante discurso, en el cual hizo algunas declaraciones sobre política exterior.

Declaró con noble franqueza que á pesar de las excitaciones de los partidarios de la anexion de Egipto á Inglaterra, la mayoría de los ingleses verian con repugnancia semejante hecho.

Censuró despues la anexion de la isla de Chipre á la Gran Bretaña.

Hablando de nuevo sobre la cuestion egipcia, reconoció que Europa tenia el derecho de ocuparse sobre todo de cuanto se intente llevarse á cabo en el antiguo país de los Faraones.

El Cairo, 17—Corre el rumor de que Zeberh-Bajá ha recibido un despacho del general Gordon, fechado en Khartum el 7 del corriente, en el cual éste le anuncia solemnemente que le ha nombrado gobernador general del Sudan.

Constantinopla, 17—Corre el rumor de que Assym-Bajá ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros en reemplazo de Tarifi-Bajá.

LITERATURA

SBARBARO

Saluggia, Abril 3.

(Conclusion)

Se lamenta de que la reina haya asistido á la representacion de Messalina, pero por tan poca cosa el implacable dios no la condena á las penas del infierno; protesta contra quien la llama solamente reina de la moda y de las señoras; alaba al príncipe saboyanamente enfurecido; nota que la efigie del rey se parece á Crispi solo en las monedas. Llama á Anton Giulio Barrili, rio grande de la prosa flexible. Toma la definicion del arte nada menos que de Zoroastro, «imágenes visibles de naturalezas invisibles». Escoge á un aplaudido escritor casado, para enlazarlo con una distinguida señorita escritora, y halla al uno demasiado mujeril y á la otra demasiado varonil, llamándolos «fiel espejo de la sociedad contemporánea.»

Se entrega luego á imaginaciones y relaciones groseras, bestiales y torpes, como las de los diablillos contra las falanjes de querubines de Gœthe.

Narra cómo un maestro que huyó á los torpes deseos de un Sejano fué asesinado en Nápoles al pié de la estátua de Poerio «che rimase di marmo». Deshila caballeros que sirven y caballeros servidos; desmenuza pretendidas nulidades periodísticas; presenta tabiques que parecen paredes, parangona los efectos oratorios de un predicador con las voluptuosidades mentidas de un hipócrita despues de haber velado la imágen de la Vírgen.

A veces tiene algo de Aristófanes, otras de Rabelais; á menudo rie y su cara toma la expresion del mascaron de una fuente.

Para un pretendiente de reforma religiosa, poco ó nada hay en este libro de caridad cristiana. Predomina en él el gozo de la venganza, con presunciones reparadoras, y una implacable crueldad guerrazziana contra sus propios enemigos. El mismo Sbarbaro, exceptuando la parte heróica, toma un poco de uno de los personajes del tiránico novelista.

Este savonés nacido en 1838, apegado precozmente á los La Farina y á los Cavour, estudioso hasta la exageracion, orador nacido en los congresos obreros, en los cuales predicaba la separacion del socorro mútuo de la política; este conscrito, cabo mas tarde en la brigada Regina, que para continuar sus estudios se hizo reemplazar en la milicia mediante el préstamo de un filósofo canónigo; este apóstol de diarios y comicios; este caballero errante de cátedras universitarias que, como lo hizo notar fielmente De Gubernatis, escribió cartas al Universo, recibiendo cartas del Universo y publicando todas las cartas de él al Universo y del Universo á él; este fundador de la llamada liga de los Hombres Honrados; este escritor de tratados magistrales como los que publicó sobre la libertad, sobre las opiniones económicas y sociales de Gioberti, sobre la nocion jurídica del Estado y sobre el ideal de la democracia; este profesor suspendido y destituido repetidas veces—una por haber presidido en Loreto el congreso de los libres pensadores de Las Marcas; otra por haber atacado violentamente en el Congreso obrero de Empoli el decreto de Sella sobre los molineros, amenazando con llevarlo ante el Senado del reino por la violacion de la Constitucion, y las últimas por la violenta defensa de los estudiantes de Cagliari, por las intemperancias romanas y por las disidencias de los parmesanos:—este estraño compuesto de odio ciego á los individuos y afecto desordenado por la patria, las instituciones, la humanidad y el propio renombre; este halucinado paladin, á quien Scarfoglio llamó Margutte ó Morgante Maggiore de la inteligencia; este incansable corresponsal de los grandes hombres de todas las naciones, que cuando se unió á su distinguida esposa, la señora Carmela, una gentil napolitana, segun creo, eligió para testigo de sus bodas á todo un profesor, á un eminente jurisconsulto de Alemania, un Holtzendorff, por lo ménos; este devorador insaciable de los libros, esta tromba absorbente de ideas, este volcan y terremoto de cuestiones que, cuando se absorbe en sus persecuciones ideológicas es inepto quizá para distinguir el sabor de una comida real del desayuno de un zapatero; este hombre de ciencia reducido casi á una pobreza cínica; en suma, este Pietro Sbarbaro representa hoy ó quiere representar la parte que sostiene Pieruccio en el *Assedio di Firenze*.

Pieruccio es un buho siniestro, que cruza los últimos dias de la libertad florentina; se le diria nacido entre escombros, entre sangrientas haces de revueltos cadáveres. Aparece feroz en los combates, y á diferencia de Sbarbaro, se muestra compasivo en el Gran Consejo, por salvar las reos femeninas de la expulsion que las espera. En esa ocasion no recuerda Pieruccio la erudicion pagana usada por Guerrazzi en otra parte; no habla de Friné, que ofreció sus torpes dineros para reconstruir los muros paganos, ni cita á título de honor el Colegio entero de las cortesanas griegas que por la salvacion de la patria elevaron preces á Diana en Corinto, y la votaron magníficos templos en Efeso y en Abido; pero habla, sí, cristianamente de la mujer perdida, que al condenado Redentor ungió los piés con oloroso aceite, y los secó con sus cabellos, y le enjugó el rostro divino con su manto. Y de aquí que un padre de aquel Consejo, el Carducci de la novela, alzando las manos al cielo exclamara: «No sé qué pueda llamarse grandeza, si las palabras de este hombre vienen de locura.»

El mas agudo acento de Pieruccio se dirige á la patria. «Oh estrella matutina, oh hija de la aurora, oh lirio de Italia, ¿dónde está tu antigua gloria? El infierno mismo te tiene lástima; te reclinas en una almohada de gusanos, las lombrices han anidado en tu cabellera.» Y cuando un jóven ginete al verlo, lacerado y pisoteado en un lago de sangre, lo recoje y le dice: «Levanta, Pieruccio, recobra el ánimo....Vé á qué te conduce el no refrenar tu lengua! sé cauto otra vez: si la ciudad puede salvarse, la salvarán los hombres prudentes que la gobiernan; si debe perderse, ¿por qué entónces, espantas á los ciudadanos con una suerte irreparable? Exhala del pecho una plegaria ó una maldicion, y húndete en la eternidad!» Pieruccio responde: «Jóven, ¿reprenderás al cuervo porque va vestido de plumas negras, ó al murciélago porque grita con acento lastimero?....en verdad, mi sangre está envenenada....¿No lo crees? toma un insecto, pónmelo en la piel y verás como cae muerto con el mortal efluvio....»

En verdad, en verdad, estamos lejos de atribuir exajerada importancia á las tristes profecias del nuevo tersite ó Pieruccio, y de creer que sea este el caso de absurdos acontecimientos, que bien pueden producirse, porque una insípida profecia haya acostumbrado al público á no tenerlos por imposibles. Estamos muy lejos de admitir los múltiples, graves y contumeliosos cargos personales con que Sbarbaro ha atestado sus últimos volúmenes. Sabemos que ningun derecho, ningun medio lógico de prueba lo ha constituido en Minos, en juez supremo de sus conciudadanos, sobre la justicia del país.

Pero hay que reconocer un indicio no despreciable, de público malestar, en esa posibilidad realizada, de que un volúmen de tal factura haya podido concebirse, fabricarse y acogerse entre nosotros.

Como el mutilado siente nerviosamente el dolor del brazo amputado, diriase que nuestro público siente correr en sí el disgusto afanoso que le causa una argumentacion ávida, clandestina, consagrada á un libro, que con sus tapas azules ilustradas con el retrato del autor se expone con toda pompa en las vidrieras de los libreros y goza de *réclame* asáz desvergonzada entre los anuncios pagos de los diarios. Se siente el peso de los secuestros y el avispero de los procesos que se ha renunciado ó se ha evitado intentar.

Es feo bajo todos los aspectos el espectáculo de la doctrina y del sagrado ingenio reducidos al tonel de Diógenes, y arrastrados á la irresponsabilidad civil.

Cierto es que en los tiempos puritanos del Parlamento subalpino, del conde Cavour y del caballero d'Azeglio y de la expedicion de los Mil, un libro como *¿Reppública ó Regina?* nadie habria podido imaginarlo, ni hubiera habido editor que lo solicitara, ni curiosidad recóndita en el público por tenerlo. Ahora siéntese algo, un no sabemos qué de enfermizo, de flácido y de caduco en el aire.

Plácenos esperar ardientemente que esta atmósfera sirocal que nos postra, se purgue pronto, y sea pronto barrida y renovada por un fresco y fuerte viento de verdadera libertad y de cultura moral.

Giovanni Faldella.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Empresa Rajneri—La compañia italiana de ópera bufa y operetas, llegada ayer de Europa con destino al teatro Solis, consta de 26 actrices, 17 actores y 36 coristas de ambos sexos.

El repertorio comprende las siguientes piezas, desconocidas aquí: L'amico di casa, Babbeo l'intrigante, Napoli in carnevale, Loreta l'indovina, Cuore e mano, Donne curiose, Armi e amori, Guerra allegra, Le Precauzioni y Le donne guerriere, de las cuales son autores Cortesi, Sarria, De-Glosa, Ruggi, Lecocq, Usiglio Varney, Strauss, Suppé y Petrella.

El Dr. Brendel—Nos es muy agradable comunicar á las numerosas relaciones del Dr. Don Cárlos Brendel, con referencia á carta datada en Berlin el 11 de Abril, que dicho estimable facultativo continuaba gozando de buena salud.

Probablemente no regresará antes de seis meses.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrá: el *Rio Negro*, para Rio Grande y escalas.

Mañana: el *Rio de la Plata*, para Buenos Aires y Uruguay; probablemente: el *Pernambuco*, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Hamburgo; el *Ohio*, para Amberes y Bremen; el *Pampa*, para Tenerife y Havre; el *Aconcagua*, para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Terrenos—Llamamos la atencion hácia el remate de ocho solares, situados en la esquina Canelones y Egido, que hoy á las 3 efectuarán los Sres. Cabal y Ca.

Amenaza—Refiere *La España* que un empleado de la Direccion General de Correos, reprendido á causa de faltas en el servicio por su gefe el Sr. Suarez, desnudó un estoque y hubiérale agredido á no contenerle materialmente los presentes.

Huyó en seguida, y por fin fué aprehendido y llevado á la Jefatura por el Sr. César Diaz.

Inmigrantes—En el primer trimestre del corriente año llegaron á Buenos Aires 19,546 inmigrantes.

América Literaria—Han sido puestos en venta en nuestras principales librerias algunos ejemplares, ricamente encuadernados, de la *América Literaria*, coleccion la mas selecta y completa de trozos literarios en prosa y verso, de autores americanos, que se haya publicado hasta ahora.

La *América Literaria* presentada de esa manera, constituye un hermoso libro de salon y de biblioteca, que no debe faltar en ninguna casa habitada por gente de buen gusto.

Precio de cada ejemplar, $ 6.

«Lo Emigrat»—Nuestro compatriota don Francisco Tomás y Estrach, residente en Barcelona, ha sido honrado con el primer *accesit*, al lirio de plata, como autor de una poesia en catalan titulada: *Lo Emigrat*, en un certámen que se celebró recientemente en Gracia (Cataluña.)

Asunto concluido—Leemos en *La Tribuna Popular*:

«El coronel don Francisco Belen ha sido puesto en completa libertad, compurgándose con el tiempo de prision sufrida la pena á que fué condenado por muerte del comandante Flamand.»

Caridad—El 30 de Abril habia 1241 personas en los siguientes establecimientos de caridad: hospital, 321; asilo de crónicos, 100; asilo de mendigos, 291; manicomio, 529.

Anales de la Defensa—Acaba de publicarse la primera entrega del segundo tomo de esa obra.—Contiene:

Capítulo I—Notable operacion del 24 de Abril—Una columna desprendida de la capital con el general Paz, corta la línea enemiga y avanza hasta el Pantanoso—Incidente que contraria en parte su plan y causa á que se atribuye—Combate en aquel punto en que se halla el general Oribe—Paz regresa por el Cerro—Contraste sufrido en las Tres Cruces por la 2.ª Legion de Guardia Nacional—Desafío de Pacheco con Correa—Los hospitales—Servicio prestado por el de la Sociedad Filantrópica de Damas Orientales—Donativos—Gastos y entradas—Total de asistidos en un año.

Capítulo II—Reminiscencias—Pretextos y artimañas de Rosas—Parodias—Conatos de seduccion—Lealtad del coronel Flores—Cartas históricas—Maniobras corruptoras—Defecciones que producen.

Capítulo III—La poblacion disminuye—Causas influyentes—Falta número para funcionar las Cámaras—Resolucion que salvan la dificultad—Las rentas públicas en notable baja—Arbitrios á que se recurre—Pago de personerias—Estanco del pan y galleta—Decreto y ley relativa—Informe de la Comision de Hacienda—Peso del pan—Episodio—Temporal tremendo—Sus efectos—Se inicia la adquisicion de botes salvadores.

Ferro-carriles—Horas de salida de las respectivas estaciones:

Central—A las 6.15 a. m. hasta las Piedras, á las 7.10 a. m. hasta el Durazno y Yí; á las 11 a. m. hasta 25 de Agosto; á la 1 p. m. hasta las Piedras y á las 5 p. m. hasta San José.

Del Norte—A las 7 y á las 10.30 a. m.; 4 p. m. hasta Santa Lucia.

Del Este—A las 6.30 y á las 11.15 a. m. y á las 3.15 p. m. hasta Pando.

Remates—Hoy y mañana tendrán lugar los siguientes conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

HOY

Por Alfredo Nebel, de cinco solares, en el Arroyo Seco, á las tres.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, en la calle Paraná núm. 30, á las doce.

Por José Cabal y Ca., de ocho solares, en la calle Canelones esquina Egido, á las tres.

Por Cárlos Moratorio é hijo, de una propiedad, en el Arroyo Seco, calle Santa Fé núm. 86 á las dos.

MAÑANA

Por Cárlos Moratorio é hijo, de mercaderias, en la calle Rincon núm. 30, á las doce.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, un piano, alfombras, etc., en la calle Zabala núm. 175, á las doce.

Por los mismos, de noche, en el bazar de don Federico Costa, calle Cámaras núm. 155, á las siete y media.

Por Ricardo Sienra, de calzado, en la calle Sarandí núm. 158 (A), casa introductora de C. F. Bally, á las doce.

Por el mismo, de tres cajones zapatillas para señora, en el despacho de Aduana, á las once y media.

Por Cipriano C. Silva, de setenta bordalesas vino italiano, en el depósito Herrera Nuevo, á las doce.

Por Julio Arbolaya y C.ª, de mercaderias, en la calle Rincon núm. 82 y 81, á las doce.

Correos terrestres—Mañana salen para Pando y Buschental por Libertad; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Mercedes, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Pasado mañana salen para Pando, Sauce, Rocha por San Cárlos, Maldonado, Solis Grande, Pan de Azúcar, Minas por Solis Chico; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Porongos por San José, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

CAMPO NEUTRAL

Complemento á nuestra nota—Anunciábamos hace poco, á propósito de la falsificacion del Sulfato de Quinina, que los hospitales de Paris habian reemplazado el producto falsificado con el *Sulfato de Quinina* descubierto por *Pelletier* y conocido bajo la denominacion *Tres Marcas*; para dar mayor seguridad á los médicos y á los enfermos, la casa Arnet de Lisle y Ca., sucesores de Pelletier, que acaba de obtener el Diploma de Honor en la Exposicion de Amsterdam, fabrica hoy *Cápsulas* esféricas, delgadas y trasparentes, que se absorben fácilmente y contienen puro su sulfato de quinina cristalizado. Estas cápsulas se expenden en frascos de 10 y 20 cápsulas, sea uno ó dos gramos de sulfato. my11-1p

Muebles y alfombras—B. Caviglia y hermanos, calle 25 de Mayo 380. Casa introductora de muebles, alfombras, artículos para tapicería y carpintería.

Esta casa cuenta con una gran fábrica en Hamburgo y otra en Montevideo.

Recibe comisiones de cualquiera importancia á condiciones muy módicas sobre Italia, Paris, Hamburgo, Viena, Manchester y Nueva-York. 144

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemáticas, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 249.

PAPEL
PARA EMPAPELAR PIEZAS
En la **Papeleria de Galli y Ca.**, se recibe periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.
Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.
Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.
e 16 6 ms.

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

Para retratarse—Por cualquier sistema acuda Vd. á

LA FOTOGRAFÍA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 JULIO N.º 175 (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. f1º.1 año.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

TELEGRAMAS

Rio Janeiro, 9 de Mayo.

Noticias de Europa llegadas por vapor:

Se dice que el Rey Alfonso XII de España, conmutará la pena de muerte á la cual fueron condenados los quince principales acusados de *La mano negra*.

—En la guarnicion de Madrid reina una viva agitacion, preludio de un movimiento subversivo.

—En Calcuta se produjo un fuertísimo incendio. Los daños del desastre ascienden á treinta millones de francos.

—En Lóndres se reunirá la Comision Internacional encargada de examinar el estado de las finanzas del Egipto.

—En Nueva York suspendieron sus pagos las casas de Ward y de Grant.

El pasivo de estas dos casas es de diez millones de dollars.

A causa de estas quiebras suspendieron otros importantes institutos de crédito, entre los cuales The Marine Bank.

Rio Janeiro, 9 de Mayo.

Contestando á una interpelacion referente á la política brasilera en el Rio de la Plata, que en el Senado fué dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio, este declaró que la cuestion del Paso Hondo habia concluido, quedando salvada la dignidad nacional con la separacion de los oficiales acusados del mando del batallon 2.º de Cazadores de la República Oriental, que habian intervenido en aquel asunto.

Refiriéndose á la cuestion de límites con la República Argentina y al asunto de las Misiones, el Ministro de R. E. declaró que en breve se tratarán activamente estos dos puntos por intermedio del Ministro del Brasil en el Rio de la Plata.

Respecto á la cuestion de Uruguayana, del apresamiento de dos individuos de nacionalidad argentina por el Cónsul Argentino, espera la iniciativa de ese Gobierno.

Buenos Aires, 10 de Mayo.

Llegó hoy aquí el Gobernador Juarez Celman. En la estacion lo esperaban el Presidente de la República con su señora.

—En confirmacion de mi noticia de ayer puedo asegurarle que el lúnes será recibido por el Presidente Roca en forma solemne el representante del Presidente del Perú, Sr. Paz Soldan.

—El Gobierno de la Provincia decretó la emision de bonos por valor de dos millones de pesos nacionales con el objeto de adelantar fondos á los empleados, para que se construyan casas propias en La Plata.

—El banquete dado anoche en el Teatro Nacional al Dr. Dardo Rocha por el comercio, ha sido muy animado. Hubo muchos brindis.

Concluido el banquete los asistentes acompañaron á su casa al Dr. Rocha, vivándolo por el camino con fuertes gritos á su salud y al progreso de La Plata.

—En Palermo serán bendecidos con toda solemnidad los estandartes del 2.º regimiento de Artillería. El Presidente Roca es el padrino de la fiesta.

—La Cámara de Diputados Nacionales aprobó la pension á la viuda del senador Gomez.

Igualmente aprobó la Cámara de Diputados las elecciones de los Diputados por Corrientes.

Hoy se discutirán los diplomas de los diputados por Santa Fé.

El Diputado Argentó se prepara á inaugurar la validez de estos diplomas.

—Se nota una fuerte bajante del rio.

Muchos barcos han quedado barados.

—Mañana tendrá lugar en el Club Católico una velada literaria y musical.

—La recaudacion de la Aduana de Bahia Blanca en el mes de Abril asciende á treinta mil pesos m/n.

—El general Sarmiento visitó hoy al Gobernador de San Juan, Dr. Gil.

—El lúnes, Doncel se recibirá del Gobierno de San Juan.

—El lúnes la sociedad Sanjuanina obsequiará con un baile á Sarmiento.

Buenos Aires, 10 de Mayo.

El Ministro Moreno suspendió el viaje para esa que debia efectuar hoy.

—Continúa todavia el conflicto de la Municipalidad.

Probablemente se resolverá mañana; en caso contrario el lúnes el Congreso se ocupará del asunto.

—El juéves debutará la compañia lírica italiana de Ferrari en el teatro Colon con la ópera *Gioconda*.

—El doctor Martin Aguirre publica en *El Nacional* de hoy un desmentido contra el corresponsal montevideano de *El Diario*, que afirma que el doctor Aguirre estaba complicado en la última tentativa revolucionaria de Salvañach.

—Tiempo magnífico.

Nueva York, 8 de Mayo.

Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 25 1/4 á 25 1/2 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 22 3/4 á 24 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos, de todas clases y procedencias, 100 á 120,000 cueros.

Habana, 8 de Mayo.

Carne tasajo, 17 5/8 á 17 3/4 reales arroba.

Existencia total de tasajo en Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, 50,000 á 52,000 quintales.

Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 20 á 19 3/4 % de premio.

Paris, 9 de Mayo.

Se efectuaron regulares operaciones en azúcares, principalmente de Say, á buenos precios firmes.

Havre, 9 de Mayo.

Son casi nulas las transacciones en sebos del Rio de la Plata. Precios nominales.

Liverpool, 9 de Mayo.

Reina mucha calma en el mercado de lana. Los precios tienden á declinar.

Génova, 9 de Mayo.

En cueros secos y salados los precios se mantienen firmes.

Las operaciones no son abultadas.

Buenos Aires, 10 de Mayo, 2 p. m.

Barómetro 754.
Termómetro centígrado 14.
Tiempo magnífico.

Buenos Aires, 10 de Mayo.

Bolsa

La Bolsa estaba hoy poco animada.

En Acciones del Banco Nacional se efectuaron operaciones:

Fin de mes	á 147½

En Cédulas Hipotecarias hubo ventas:

A al contado	á 100¾
E al contado	» 89¾
E fin de mes	» 89¾
F al contado	» 86⅛
F fin de mes	» 86

Descuentos

Todos los Bancos particulares siguen descontando con liberalidad. Las buenas notas al 7%, las de segundo órden á 7½ y 8%.

Cambios

El Banco de la Provincia gira sobre el extrangero en moneda nacional como sigue:

Lóndres	47 ½ peniques
Paris	5 francos
Amberes	5.01 »
Génova	5.01 »
Hamburgo	4.06 marcos

Cambio particular de buenas firmas en moneda nacional:

Lóndres		47 ¼
Paris	fr.	4.98 á 5.02
Havre	»	4.98 » 5.02
Amberes	m.	5.00 » 5.04
Hamburgo	»	4.05
Montevideo		1 % de premio

Todos los cambios con tendencia de alza.

Frutos del país

Lanas

Clase especial	$ m/c.	92 á	96	arroba
» superior	» »	87 »	90	»
» buena	» »	76 »	85	»
» regular	» »	68 »	73	»

Cueros

Vacunos de campo	superior	$ m/c	156
» »	buenos	» »	152
Lanares »	especial	reales	29
» »	superior	»	27
» »	buenos	»	26
» »	regulares	»	23
» »	cechos	»	18
Sebo para exportacion, superior		$	43
Cerda de potro, superior		»	168
» » buena		»	162

Cereales

Trigo de la Costa, bueno	$ m/c	84	fga.
» del Salado, superior	» »	86	»
Alfalfa superior, flor	» »	600	ton.
» buena	» »	550	»
» mezcla	» »	400	»

Sale hoy para esa el vapor *Rio de la Plata*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

«EL GUERRERO»
EL GRAN ARADO DEL DIA

Construido con el mejor acero batido que produce los Estados Unidos.

«EL GUERRERO»
EL GRAN ARADO DEL DIA

Con este arado desafiamos á cualquier otro, como construccion, calidad de materiales y la clase de trabajo que hace.

En venta: guadañadoras, rastrillos, aventadores á mano y á vapor, desterronadores, rastras, rastrillos y en fin, todo cuanto sea de necesidad en la agricultura.

EN VENTA

El motor Baxter para establecimientos industriales y que cualquier niño puede manejar.

Motores ingleses, americanos, de todo tamaño, alta y baja presion, motores y calderas para remolcadores.

Vendemos todo garantido y de lo mejor que producen Europa y los Estados-Unidos.

ESTA CASA

Unica en su género y que posee un personal científico vende las máquinas colocadas y funcionando á satisfaccion de los interesados.

Tenemos la agencia exclusiva del mejor sistema de rodillos para molinos y que recomendamos á los que deseen la implantacion de esta importante mejora.

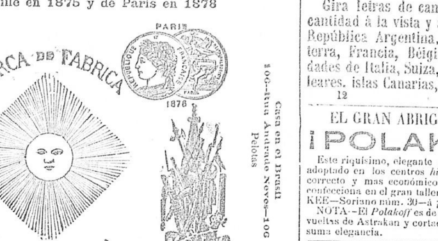
DEPÓSITO: MOLINO MONTEVIDEANO—Calle Nueva York

1133-jn28.dpm.3ªpáj — Castellanos y Delucchi, J. K. Theobald y C.ª

ARMERIA, CUCHILLERIA, QUINCALLERIA

Casa introductora y de comisiones, fundada en 1858, premiada en las exposiciones de Chile en 1875 y de Paris en 1878





Fábrica en Bélgica, Rue Jonfosse 22 Liége

BROQUA & SCHOLBERG

(SUCESORES DE GAQUEREL)

Calle del Rincon 139—Montevideo

Ventas por mayor y menor, comisiones á precios módicos

Armas y cartuchos de todas clases, sistemas, procedencias y precios.

Artículos Christofles, Rodgers, suecos, alpacas; de esgrima, para médicos, dentistas, cazadores, militares, estancieros, barberos, especiales para regalos, etc., etc.

Especialidad en cuchillería, tijeras de esquilar, todo acero, bragueros, etc.

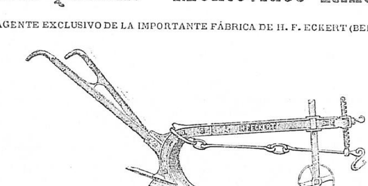
Unica casa introductora de los artículos de metal blanco, garantido, conocidos por de metal blanco brasilero de Pelotas.

Surtido de artículos de clase secundaria á precios ventajosos, convenientes para los señores comerciantes de campaña.

Composturas y demas trabajos del ramo.—Todo artículo que lleve nuestro nombre y marca registrada es de primera clase y se vende garantido. 119.dpm

Ernesto Quincke—Montevideo Rincon 39

AGENTE EXCLUSIVO DE LA IMPORTANTE FÁBRICA DE H. F. ECKERT (BERLIN)



Arados de acero batido de 1, 2, 3 y 4 rejas para toda clase de labranza, sembradoras, trilladoras, desgranadoras, aventadoras, rastras, rastrillos, trituradoras de maiz, cortadoras de forrage, prensas para enfardelar pasto, máquinas para destileria, **carros para el riego de calles y máquinas barrederas.**

Construccion, calidad de materiales y excelente trabajo, garantidos. 902.my16.dpm

El Banco Comercial

169 — CERRITO — 139

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

EL GRAN ABRIGO NIHILISTA

¡POLAKOFF!

Este riquísimo, elegante y confortable abrigo, adoptado en los centros *high life*, como el mas correcto y mas económico (entre paréntesis), se confecciona en el gran taller de sastreria EL YANKEE—Soriano núm. 30—á ¡6 pesos!

NOTA.—El *Polakoff* es de riquísimo casimir, con vueltas de Astrakan y cortado y confeccionado con suma elegancia. 1251

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas. 158.m.3ªpáj.

Sociedad Industrial

DE GANADEROS

Se cita á los señores sócios para Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el próximo 12 de Mayo á las 7 p. m., en el local de la Asociacion Rural.

1099-my11-3ªp — *El Directorio.*

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miercoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO
Sin dia fijo para carga, ONYX.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

El sábado 10, RIVADAVIA—Agencia, Piedras 150.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los mártes, jueves y sábados, APOLO—Agencia en la calle Zabala, num 85.

SALIDAS EN MAYO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 12, HENRI IV, Agencia, Zavala, 85.
El 12, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 12, PAMPA—Agencia, Zabala 85.
El 26, SAN MARTIN—Agencia Zabala 85.
El 19, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, AMAZONE—Agencia, Cerrito, 195 (altos).
El 26, MAGELLAN—Agencia, Solis, 55.

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRASIL

El 16, MATTEO BRUZZO—Agencia, Zabala, 85.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 21, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRASIL

El 2, PERSEO—Agencia Misiones, 50.
El 16, SIRIO—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 9, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195 (altos)

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 2, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.





Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el lúnes 12 de Mayo de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el miércoles 21 de Mayo de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan Waddilove, saldrá el lúnes 26 de Mayo de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Friend, saldrá el lúnes 2 de Junio de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Massey, saldrá el lúnes 9 de Junio de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR

El Oporto reserva 1815 PARA ENFERMOS

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterias.

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Coñac Moscatel

Este superior coñac hecho con pura uva moscatel de Setubal, se encuentra en venta en casa de los que suscriben,

MARTINS Y C.ª

101.dp ½ 3ªpáj

PERFUMERIA OZEA
Superior Calidad
NUEVA CREACION DE
Wm. RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT S/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

Jabon	Ozea	Agua	Ozea
Jabon superior	»	Agua de tocador	»
Aceite	»	Vinagre de tocador	»
Pomada	»	Agua para los dientes	»
Cosmetico	»	Pasta	»
» transparente	»	Polvos	»
Brillantina	»	Cold Cream	»
Extracto	»	Sachet	»

Se hallan de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.

f12.perm.8pmes

CLUB ESPAÑOL

Llámase nuevamente á propuestas para el arriendo del Café-Restaurant, desde el 1.º de Junio próximo, bajo las condiciones establecidas en el pliego que existe en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en la misma, bajo sobre cerrado, hasta el 15 del corriente, cuya apertura tendrá lugar en ese dia á presencia de los interesados que asistan.

Montevideo, Mayo 8 de 1884.

1249.my15 — *El Secretario.*

DEPÓSITO DE PIANOS DE CARLOS OTT

Único depósito de los pianos de las fábricas

SCHIEDMAYER

CHICKERING (Norte-América)

Sprunck, Roenisch, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54. dp ½

New-York Life Insurance Company

LA NUEVA YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Establecida en 1845—Experiencia de 39 años

Activo, efectivo, Enero 1. de 1884. . . . . $ 55.542,902 72

Una Compañia puramente Mútua—La *New-York Life Insurance Company* no tiene capital por acciones, ni accionistas que compartan sus sobrantes ó intervengan en su direccion con detrimento de sus tenedores de pólizas, en cuyo interés se administra exclusivamente la Compañia.

Esta Compañia expide todas las mejores clases de pólizas de Seguros de vida.

Pólizas ordinarias de vida—Pólizas de vida por tiempo limitado—Pólizas dotales—Pólizas de renta vitalicia—Pólizas de inversion tontina.

N. GODDARD

Agente General para la República O. del Uruguay

A. B. BOUTELL

Sub-Agente

Calle Solis núm. 53, altos

José M. Aguirre, Agente Solicitador, calle Treinta y Tres n.º

939-jl7

EL MEJOR
Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO
EN
CIGARROS
HABANOS
Y
VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp ½ 3ª páj dpm

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

SAVOIE

Capitan Verot

saldrá el 19 de Mayo para
RIO JANEIRO,
BAHIA,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañia.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 — *M. Llamas y Ca.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 12 AL 17 DE MAYO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José Luis Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó 151.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 10

TRÁMITE—Santiago Gianelli con Luis Podestá; Estanislao Puentes, sumario; Juan Cabriz con José María Gonzalez; Cárlos Gaudencio con Pedro Velazco; Manuel Gonzalez, causa criminal; Concurso del Banco Navia y Ca. con Jacinto y Eduardo Vargas; Anselmo Silva con Simon Maciel y Floriana Monzon; Cárlos J. Arrue con Luis Carraro; Antonio y Cándido da Rosa con Sucesion Bentos Lopez, Sucesion Ana Concepcion Diaz con señores Viana é Isasa; Concurso Mauricio Hoffman.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Manuel Moreira con Francisco Basso; Saturnino Tapia con Rafael Viera Britos; Martin Fravega con los señores Máximo Carreras y Ca.; Alberto Santa María con Lorenzo Llantada.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Eugenio Banegas y Antonio Gonzalez, criminal; Rosa y Cándida Gomez, id.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rucker

Dia 10

TRÁMITE—Florencio Zapata con Dolores Escalante de Cabo; Miguel Horta y Hnos. con Joaquin M. Bandeira; Sucesion de José Mernies con la de Miguel Siniestro; Pedro S. de Zumaran con García de Zúñiga; herederos de Gerónimo Pereira con la sucesion de Zacarías Lopez; Bernardino Gonzaga con Ignacio Antonio Borges; sucesion de Eustaquio Lassaga con Bernardo Benavides; Mariano Perez con Tomás Borches y tercería de Astrogildo Pereira de Costa; Juan R. Rovira y Fisco; Banco Navia y Ca. con Jacinto y Eduardo Vargas; Astiazarán, Larrechea y otros con la sucesion Pereira; Joaquina Cardoso de Guasque con Rafael Rodriguez; Hilario García y Cagiga, oficio; Lúcas E. Silveira con Emilio M. Bauzá; Gabriel Demarco, juicio criminal, Pedro Delgado, id; José Gamara, id; Alfonso Machado da Silva con Juan J. Diaz.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Gervasio Burgueño con Justo Saavedra; Adolfo del Campo con la Junta E. Administrativa; Eduardo Ojeda y Escolástica Lopez de Ojeda con Juan E. Pereira; test. de Floro Lacueva; conc. Fomento Montevideano con el conc. Crédito Hipotecario; Celestino Selgas, denuncia.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Luis Ballestero, juicio criminal; test. de Faustino Acosta y Elena Morales.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 10

Sentencias definitivas—Segundo Posada con Antonio O. Villalba; Francisco Magariños con Pedro Matos; Pedro C. Balletin, sobre inscripcion en la matrícula de comerciantes; Braulio Valverde con Enrique Risso; Juan Echevarria con Enrique Canabal.

Interlocutorias—Juan Rijo con Juan B. Azala; Celina Masson con Eduardo Herrera y Obes; Alfredo, Emilio y Héctor Lacueva con el concurso Manuel Noriega; Antonio Navarro con José Bonomi; Francisco Vilaró (hijo) con E. Lecoq y Reinaud; Juan E. Sacarello con Ricardo Vecino; Juan J. Risso con José Umarán.

Trámite—Juan A. Sacarello con Ricardo Vecino; concurso Enrique Thomkinson; concurso de Ramon C. Rodriguez; Francisco Caldeiro con Miguel Ramon Correa; Elías Colombino con Antonio Fraga; Calo y Temperán con Nieto y Conde; Nicolás Schiaffino con Manuel Soto; Celina Masson con Eduardo Herrera y Obes; Banco Mauá y Ca. de Rio Janeiro con Agustin Susviela; Teodoro Villegas Zúñiga con Ramon Diago; concurso Navia y Ca. con Juan P. Goyeneche; Dr. Pitamiglio con el concurso de Luis Rocatagliata; Fourcade con Rivas, oficio del Juzgado Departamental; Manuel Soto con J. M. Puentes y E. Blanco; Bowers y Ca. con Angel Costa.

José A. de Freitas,
Actuario.

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 10

Trámite—Martin Bisquiazo con Flora M. Castro y A. Castro, Miguel A. Reilly con sucesion Laureano Ereñú; Victor Marlac con Cazenave, Ferrer y Seré; Vicente Carriconde con Julio Mas; Luis G. Burmester con Milhas y Ferrer; Teodoro Villegas con Crédito Hipotecario; Luisa P. de Callero con Domingo Sauret, tercería E. Boiso; Piccardo con Schiaffino, tercería suc. Piccardo; Juan A. Palma con Manuel Costa; Juan J. Piria con Lisandro Cabral; Guido y Barbagelata con Enrique Burmester; Juan J. Lema con Estanislao Perez; Francisco Dash con Pablo Albareda y C.ª

Interlocutorias—Carlisle, Smith y C.ª con Aurelio Velazquez; Lisandro Onetti y C.ª con Gregorio Peña.

Juan R. Albistur,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 10

Sentencias interlarias—Test. Calatayud; idem Figueira.

Trámite—Miguel Bidart; Leunda con Lavalleja; Silva con Viana é Isasa; Clemente Barrial de Posadas; test. Huertas; R. Canosa; Jara con Genes; Santiago Bottini; test. Zúñiga, incidente; Novoa con Quincoses; S. García; test. Orrego; Chaves con Diago, tercería Cervetto; test. Mendoza; test. Deniel; Cayota con Benvenuto; Laporte con Laguillo; F. Hernandez; Perez con Charlone; Gigli con Mernies; Pablo Antonini y Diez, 2; Arraste con Nuñez; García con Marichat; Tolosa con Corbo, 2; Juan Cagnoly; testamentaria Etchepare; Vigil y Queiros con Alonso; Concurso Corrillo; Carrió con Sierra, incidente Castelló; testamentaria Viñoly; Wells con Alvarez, testamentaria Viana, 2; Gianelli con Podestá.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 10

Trámite — Sucesion de Domingo San Martin con Pedro Sorhueta; Zenona Martinez de Perez con Avelino Lerena; test. de María Sturla de Otero; Pantaleon Panario; Eduardo Ojeda y Escolástica Lopez; Antonio Arrarte con Ildefonso Nuñez; Dolores y Aniceta Perez con Lorenzo Viñoles; Maximiana Etchepare con Nicomedes Castro; Avelino Lerena, denuncia; Luis Botti con Alfonso Carnevale; Manuel Brea y Diaz; Pessano hnos. con Lorenzo García; Margarita Pagola de Calvo; sucesion de Fulgencio Moreira con Juan B. Bellando; test. de Mercedes Ximenez de Viana; Clara García Zuñiga con Pedro Satisteban; sucesion de Estefanía Ana R. de Cagnoli; Augusto Papin, tercería en autos Rodriguez con Salaberry; test. de Cárlos Rosas; herederos de Teotonio Genaro Echevarría; Manuela P. de Susviela; Teresa Garraventa de Bilor; herederos de Andrés Vila; sucesion de Juan Carbelo.

Interlocutorias—Test. de Juan Robson; José María Piñeiro con la test. de Juan Goyeneche.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 10

Trámite—Pablo Ader, test.; Manuel Figuerola y Agustina Bernadá, vénia; Gregorio Ibarra, suc.; José Verde Miró con suc. Pedro Laguillo; Pedro Laporte con sucesion Pedro Laguillo; Felipe de Leon con sucesion José Mas de Ayala y Teresa Tejera; Hermógenes L. Formoso con Manuel M. Aparicio (2); Fernando Uriarte con Vicente Mongrell, concurso; Esteban Canale, conc.; Teresa Gonzalez, test.; Juan Sosa, denuncia, hacienda; Joaquin Santos, denuncia, hacienda; Juan Echeverry con el Fisco, hacienda; Gregorio de los Santos y Juana Antuña, test.; Juan Pintos y otros con Claudia Pereira; Marcelo Lopez, queja de procedimientos, informe, impedimento; Braulia Olid con Marcelo Lopez, impedimento; Diego Mendoza Garibay con José María Yeregui, impedimento; Alberto Montaldo con sucesion Pedro Laquillo.

Sentencias interlocutorias—Juan H. Figueiras con la oficina de Contribucion Directa, impedimento; Pablo Carigliatti, intestado.

Benito Montaldo,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 10

Sentencias interlocutorias—José Cartella; Testamentaria Manuel Morrelli; Barthe con sucesion Martirenna; sucesion Ramon Latorre.

Trámite—Pedro Bethular con Augusto Possolo y Pedro Larralde; José Montebruno con Hermógenes Formoso, (2); Test. Severo Cores; José A. Ronella con Manuel J. Mattos, tercería Manuel Mattos; Fernando Barthe con Domingo Artigas; Angel Bocca; Rosa Pereira; Luis Danelli con Josefa Casciani; Angel Saporiti con Victorio Raggio; José G. da Cunha con Juan Oliver; test. José Rovira, Adolfo Baubeta; Jemino da Silva con Luis Hernandez; Manuel García de Zúñiga con María Cardozo.

Dr. Vila conociendo por impedimento del señor Juez L. Departamental

Interlocutoria—Juan Enriquez Figueiras con Oficina de Contribucion Directa.

Eduardo H. Piccardo
Actuario.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público, la apertura de la sucesion de D.ª Catalina Buschiaso de Bassini; citándose á la vez á los que se consideren interesados y acreedores para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1884.—*Benito Montaldo*, escribano rúblico.

f13.2meses.1mpm

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan Antonio Saráchaga, se ha de proceder el dia doce de Mayo próximo venidero, á las tres de la tarde, por el martillero don Miguel Grané, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado y sobre el mismo terreno, á la venta de una casa-quinta de propiedad de don Agustin Susviela, situada en el Miguelete y con una área de terreno de noventa y seis mil varas cuadradas, sobre camino de Millan, número seiscientos veinte y cinco, seiscientos sesenta y tres y seiscientos sesenta y cinco, retasado dicho bien, en todos sus ramos, en la cantidad de veinte y nueve mil doscientos sesenta y seis pesos con sesenta y cuatro centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes del importe de la retasa; y el mejor postor consignará en el acto de la venta quinientos pesos, á los efectos del artículo seiscientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la Escribanía del Juzgado, calle Sarandí número ciento cincuenta y cinco.—Montevideo, Abril veinte y cinco de mil ochocientos ochenta y cuatro. Antonio Palacio y Hoz, Escribano Adjunto.—*—Antonio Palacio y Hoz*, Escribano Público.

1104.my12

ANUNCIOS

A L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

Bajo los Ausp.·. del Ser.·. Gr.·. O.·. del Uruguay y de la Gr.·. Cam.·. de los RRitt. AAzz.·.

Sec.·. de la Resp.·. Log.·. Sim.·. Ragione

Esta Resp.·. Log.·. abrirá sus trab.·. en Ten.·. Mag.·. el lúnes 12 del corriente á las 8 p. m. en la calle San José núm. 143.

Se invita á todos los MMas.·. RReg.·. para asistir á ese acto.

Or.·. de Montevideo, Mayo 8 de 1884, E.·. V.·.

Por mandato,

El Secretario.

Ord.·. de los trab.·.
Inic.·. de cuatro prof.·. 1239-my11

El Directorio de la Compañia Oriental

de Seguros Marítimos y Contra Incendios *La Comercial*, de conformidad con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar el 28 de Febrero ppdo., convoca á los señores Accionistas de esta Compañía á una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 2 p. m., en su oficina, calle de Cerrito número 171.

El objeto de esta Asamblea es el de resolver la aplicacion que deberá darse al remanente de beneficios del año pasado no distribuidos;—así como sobre la conveniencia de emitir ó nó el resto de las acciones de la Compañía.

Montevideo, Mayo 9 de 1884.

1250.my20 *El Secretario.*

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

Por resolucion de la Junta Directiva y de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 7.º de los Estatutos, se llama á Asamblea General de socios, para el dia 19 de Mayo próximo á las 7½ de la noche, en el local de la Asociacion Rural, calle Rincon 109 (altos).

Se dará cuenta de los trabajos de la Junta Directiva saliente y se procederá á la eleccion de los miembros que deben integrarla.

Montevideo, Abril 30 de 1884.

1167-my14 *L. Rodriguez Diez,*
Secretario-Gerente.

TERRENOS

DE LA

SOCIEDAD PROGRESO ORIENTAL

VENTAS EN PARTICULAR

Todo el que se interese por cualquier solar de los que posée dicha Sociedad, ocurra al que suscribe.

Alfredo Nebel,
Corredor y Rematador.

Calle Misiones número 183

1220.perm.

MADAMA PONS

De regreso de su viage á Europa, pone en conocimiento de sus relaciones y de su clientela, que vive en la

Calle de la Colonia núm. 44, altos

donde se le puede ver de una á dos de la tarde.
938-ab

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fija como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p.% anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs - Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

1p.cd.

SOFIE DORRIEN

Profesora diplomada de música é idiom

Calle 25 de Mayo número 92

1207.my12

SOCIEDAD

Tram-via del Este

Los accionistas de esta Empresa, pueden ocu con sus acciones al escritorio del Tesorero de Sociedad, calle Cerrito núm. 177, desde el 10 corriente en adelante, de 1 á 3 p. m., para perc el dividendo que les corresponde.

Mayo 9 de 1884.

1248-my16 *El Tesorero*

Mayo 11 — **FOLLETIN** — 9

EUSEBIO BLASCO

BUSILIS

Los detalles no importaban, lo cierto era que se iban, que era necesario firmar todo lo que hubiera pendiente, hacer cuatro ó cinco nombramientos que estaban acordados y dejar *aquella casa maldita*; así dijo el consejero de la Corona; y el subsecretario echó á correr.

En seguida entró el portero mayor.

—Señor excelentísimo....

—¡Déjeme usted en paz! dijo el *Jefe* sin mirarle.

—Pero es, que, señor excelentísimo.....

—¡Que no quiero oir nada!

—Es que están ahí......

—No recibo á nadie.

—Es un senador.

—No importa, ahora no puedo.....

—Es el señor general Guijarro.

El Ministro amainó.

—Que entre, dijo.

—Viene con él otro caballero.

—Qué entre el general ¡solo!

Desapareció el portero, y entró el general.

¡Qué aspecto tan risueño, qué sonrisa tan franca, qué cara tan jovial y qué viejo tan agradable!

Esto decia todo el que veia por primera vez al general Guijarro.

Era, en efecto, lo que podemos llamar un hombre atractivo. Pequeño de cuerpo, rechoncho, colorado, calvo, con guedejas de pelo blanco á los lados de su lustrosa calavera, los ojos negros y vivos, el cútis relativamente fresco, el bigote blanco engomado con dos guias afiladísimas, la dentadura, suya ó postiza, blanca como la nieve, aquel señor limpio como el oro, con su levita negra, su chaleco blanco, su pantalon gris, sus zapatos de charol y su sombrero blanco y el flexible baston en las manos, fué capaz de desarrugar el entrecejo del Ministro, que como era natural, estaba dado á todos los demonios.

—Hola, amigo mio, dijo el general entrando muy de prisa y dirigiéndose á la mesa donde el Ministro estaba sentado. ¿Con que te vas?

—Sí, me voy, respondió el dimisionario, ya lo sabrás; ¡lo sabe todo el mundo!

—No se habla de otra cosa.

—Ya ves como un oficialillo de secretaría derriba una situacion?

—¡Vaya con Alland! ¿Y quién es ese Alland?

—¿Lo sabes tú? Pues tampoco yo. El Presidente le dió el destino, era un abogadillo de mala muerte, le hicimos hombre, y nos lo ha pagado como todos, porque aquí todo el mundo es traidor.

—No te acalores, chico.

—¿Acalorarme? Si yo estaba deseando dejarlo.

—¡Ah pícaro!

—¡Te juro!

—Todos dicen eso.

—Y tienen razon, aquí uno no tiene mas que disgustos!

—Por eso yo no me los tomo.

—Porque tú eres como Dios te ha hecho.

—Chico, yo ya no tengo nada que ambicionar; tengo mis dos entorchados, mi gran cruz, la renta de mi pobre mujer, mi senaduría, yo no quiero mas que tres cosas, ya lo sabes, buena mesa, buena música y buenas mujeres!

—Las mujeres sobre todo.

—¡Eso!

—¡Carcamal!

—Carcamal y todo me hacen caso.

—Pero dime, generalito de mi alma, viejo de mi corazon, ¿te parece que estoy yo ahora para conversacion? ¿Qué traes? ¿Qué quieres?

—Pues vengo á que me dés un destino.

—¿Ahora?

—¿Pues cuándo mejor? Supongo que harás testamento.

—Nó.

—Pues haces mal, porque nadie debe morir sin dejar sus cosas arregladas.

—No nombro á nadie.

—Yo no te he pedido nada mientras has sido ministro.

—Lo sé.

—Ha llegado la ocasion de que me sirvas.

—Pero, ¿qué demonios te voy á dar? ¿Tengo yo algo que dar acaso? ¡No parece sino que no hay mas que dar destinos! ¡Déjame en paz, hombre!

El general se sentó.

—Mira, querido Lúcas, dijo; á mí no me vengas con evasivas, porque demasiado conozco yo con quien trato; por eso he venido ahora precisamente. Como sé que antes de salir de aquí vas á hacer mas sangre que mi antiguo jefe Castaños en Bailen, quiero que uno de los huecos que dejes sea para mí, y de aquí no me muevo sin que lo hagas.

El subsecretario entró con una carga de papeles.

—Buenas noches, mi general, dijo.

El general despues de contestar:

—Ayúdeme usted, exclamó, á sacarle á este pícaro una triste credencial de doce mil reales.

El Ministro comenzó á firmar con rabia los papeles que el subsecretario iba presentándole.

—Te repito, generalito, murmuraba, que no tenemos nada.

—Bueno, observó el general; pues en ese caso, yo sé qué rumbo he de tomar.

—Puedes tomar el que quieras.

—Le diré á la condesa que no has querido servirme.

El Ministro levantó la cabeza, y dijo suspendiendo la firma:

—¿A qué condesa?

—A la de la Almudena.

—¡Hola! dijo el cecijunto consejero procurando sonreir. ¿Tambien tú eres amigo de la condesa de la Almudena?

El general hizo:

—¡Psth!

Y comenzó á darse golpecitos en la bota con la contera del baston.

El Ministro dijo entonces.

—Conozco á esa señora de casa de los duques de *** donde comemos los dos todos los lúnes. Nunca me ha pedido nada, parece un poquito pretenciosa.

—Pues por eso pretende ahora, dijo el general.

El Ministro sonrió.

—En qué quedamos,—dijo—¿es ella ó eres tú el que pretende?

—Somos ámbos.

—Te advierto que estoy dispuesto á decirle el lúnes que he sido yo y no tú quien ha hecho el milagro.

—Puedes decir lo que quieras, con tal de que me dés la credencial ahora.

El Ministro se dirigió al subsecretario.

—Búsqueme usted un hueco de doce mil reales.

El *sub* contestó.

—Tenemos dos empleados de ese sueldo recomendados por Alland.

—¿Por Alland? gritó el Jefe fuera de sí. ¿Por qué no me lo ha dicho usted ántes? ¡Fuera, fuera esa canalla! A ver, tú, ¿cómo se llama tú recomendado?

El general dió el nombre y al cuarto de hora tenia la credencial en su poder.

Doblóla en cuatro dobleces, y guardándosela en el bolsillo, dijo:

—Querido Lúcas, no olvidaré este favor. Por lo demás, ya sabes que aunque no seas ministro, tendrás toda mi consideracion y todo mi cariño.

—¡No faltaba mas!

—Bueno es hacerlo constar en estos momentos, porque dentro de poco vas á sufrir muchos desengaños. Yo he desempeñado muchos cargos en este mundo y sé cómo se sube, y cómo se cae. Con que, adios, y un millon de gracias.

El Ministro no dijo mas que *adios* y continuó firmando.

Salió el general del despacho y fué á reunirse con Fernando que le esperaba en la antesala.

—Buen planton le ha dado á usted; amigo, dijo.

—Regular, contestó el joven.

—Pero en cambio....

—¿Trae usted eso?

—Aquí está.

Fernando no queria creer lo que veia.

—¿Es posible? esclamó. ¿Tenemos colocado á don Horacio Gaian?

—Así parece.

—¡Oh general adorable, general ilustre, *general.... ísimo!* gritaba Fernando abrazando al atractivo viejo, que respondia:

—¡Esto es querer servir á los amigos!

—Perfectamente. Ahora va usted á hacerme un favor.

—Diga usted.

—Tener la abnegacion de no decir á la condesa que ha sido Vd. quien ha hecho el milagro.

—¿Y por qué?

—Porque.....

—Ah, yá, tiene usted sus pretensiones.

—¿A mi prima? Ni mucho ménos. ¿Sabe usted quién es mi prima?

—La condesa de la Almudena.

—Quiero decir, si sabe usted hasta qué punto es invencible?

—¡Hombre, qué demonios! Se tomó la Seo de Urgel...!

—No se trata de la Seo de Urgel. Se trata de una viuda intachable, de cuya virtud respondo.

—Responder es.

—No querrá usted que riñamos despues que le debo un favor.....

—Nada de reñir, pero yo le aseguro á usted que Zaragoza se rindió... en fin, diga usted á su encantadora prima, que mañana iré yo á comer con ella.

—Y yo tambien.

—Allá, pues, nos veremos.

—Hasta mañana.

—Buenas noche.

Fernando tenia á la puerta del ministerio su coche de paseo, aquel *doscar* donde le hemos visto atropellar á los transeuntes por la tarde.

Subió en él; tomó las riendas que le guardaba el lacayo y dando un fustazo al caballo, salió con su acostumbrada rapidez en direccion á la Carrera de San Cerónimo.

IX

EL MATRIMONIO ALLAND

Recordará el lector que le dijimos en el capítulo segundo de esta verídica historia, que Horacio estaba escribiendo su carta un mes despues de la boda de Jorge y Adela.

Queda probado, pues, que el acontecimiento magno alumbrado por la luna de miel de aquella dichosa pareja, fué pensado, preparado y puesto en práctica durante aquel primer mes de matrimonio.

¿Qué causas pudieron influir en determinacion tan violenta?

¿Por qué Jorge despreciaba la fortuna de tal manera? ¿Cómo arrostraba la cesantía en el primer mes de casado?

Necesita esto detenida explicacion y el autor está obligado á darla.

Todo cuanto dijéramos de la vehemencia de Adela seria poco; y sin embargo, su exterior sencillo, tranquilo, risueño, no denunciaba aquel *lado saliente* de su carácter, como se dice ahora.

Para probar que no era lo que parecia, no necesitaremos mas que recordar al lector lo que Horacio habia contado á su amigo. Adela pensó en veinticuatro horas que la boda con Jorge le convenia más y en aquel breve espacio de tiempo resolvió dejar á Horacio, olvidarle p siempre y casarse con Alland.

Parecerá monstruoso este proceder; sin bargo, es frecuente. Estamos en época de luciones prácticas; las mujeres son práct casi siempre y Adela era todavia mas prác de lo que suelen ser las mujeres.

Desde niña habia soñado con una alta p cion, con descollar entre las demás, con ro la cárcel en que su destino parecia haberla cerrado. Sus padres, su casa, sus costumb todo le parecia *cursi*. Esta palabra *cursi* n le caia de la boca. Adela era ambiciosa h un extremo inconcebible.

Por eso, desde el momento en que Jorge l jo las primeras galanterías, ella, que tenia gas noticias de las condiciones de su pretend te, se consideró dichosa. Si le hubieran d á escoger entre el comerciante mas rico de barrio y Jorge, se hubiera decidido por este comerciante podria ofrecerle comodidades, nero; consideracion entre los de su clase; Jorge Alland, sin una peseta,—Adela lo s porque tenia buen ojo—llegaria á ser subse tario, ministro, embajador, tal vez conde ó m qués, y con cualesquiera de estas posici (pensaba ella) el dinero vendrá sin necesida buscarlo. Una boda así era mas que una con dote determinada, porque la dote que traer el talento y la travesura representaba cantidad incalculable.

Mas este talento y esta travesura debian arrollarse en un espacio de tiempo mucho corta de lo que tal vez se habia propuesto Jo que no se descuidaba en eso de hacer pront camino. Y lo que á él no se ocurriera, de fij le habia de ocurir á su cara mitad.

Librenos Dios de mujer traviesa y atrev La audacia, cuando asienta en una mujer despliega en términos tales, que sobrepuja de diez hombres traviesos y atrevidos pue de acuerdo. La imaginacion femenina es mible. Piensa y ejecuta.